BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 15 DE ENERO DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.566

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

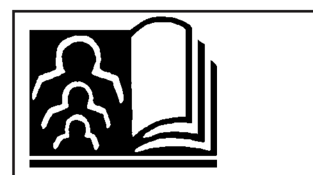
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AIVICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Juan José Comas, arg., casado, comerciante, 35 años, D.N.I. 17.636.133, CUIT N° 20-17636133-7, Juan Francisco Seguí 3529, piso 8° de esta Ciudad; y María Victoria Lernoud, arg., casada, comerciante, 27 años, D.N.I. 23.249.860, CUIT Nº 20-23249860-4, Juan Francisco Seguí 3529, piso 8º de esta Ciudad. 1) "AIVICOM S.A.". 2) 50 años desde su inscripción en la IGJ. 3) a) Producción, explotación, comercialización y distribución en todas sus formas de películas, producciones audiovisuales y multimediales en todos sus formatos. b) Compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, distribución, comercialización e intermediación de equipos audiovisuales en todas sus formas. c) Constituir, tomar o dar en arrendamiento estudios y/o dependencias para la producción cinematográficas y realizar todas las instalaciones inherentes; d) Constituir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas; e) Producir, adquirir y/o comercializar toda clase de bienes muebles e inmuebles, necesarios o conexos, o relativos a su actividad principal, pudiendo realizar toda actividad vinculada directa o indirectamente con los medios de comunicación. f) Financieras y operaciones de crédito en general, con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. 4) Cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente 6) 31/12 c/año 7) Juan José Comas: 11.880 acciones; María Victoria Lernoud: 120 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Selguero 2745, p. 1°, Cap. Directorio: Pres.: Juan José Comas. Dir. Sup.: María Victoria Lernoud.

El Autorizado
N° 3446

ALMACEN DE GOLOSINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 6 F° 15, Reg. 1771 Cap. Fed. Socios: Carlos Ezequiel Ferreyro, D.N.I. 14.926.707, CUIT. 20-14926707-8, arg., 14-3-62, com., casado, dom. Irigoyen 712, piso 6° "E"; Gerardo Daniel Tagliavini, DNI. 20.077.376, CUIT. 20-20077376-5, arg., 1-1-68, Contador Público, casado, dom. Coronel Suárez 1627, Ciudad Madero, Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años contados desde la inscripción en la I.G.J, Objeto: Ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, producción y distribución, al por mayor y al por menor, de todo tipo de productos alimenticios en general, golosinas, bebidas, helados, juguetes, elementos de cotillón y todo aquello relacionado a los productos alimenticios y/o de Almacén y/o de quiosco. Importación y Exportación. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. IV) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital Social: $ 20.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente o Director suplente en su caso. Presidente: Carlos Ezequiel Ferreyro; Director Suplente: Gerardo Daniel Tagliavini. Sede Social: Irigoyen 712, piso 6° "E", Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribana – Gabriela A. Cano Tanco
N° 3542

ARTIMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escr. del 28/12/2000 F° 3762 Reg. Not. 81 Cap. Fed. Denominación: ARTIMAGEN S.A. Domicilio: Av. Rivadavia 2151, 11° "A" Cap. Fed. Socios: Marcelo Guillermo Di Laudo, nacido el 1/4/65, DNI 17.365.374, domiciliado en A. M. Cervantes 2637 Cap. Fed., y Silvia Rieiro Pose, nacida el 1/04/70, DNI 21.551.169, domiciliada en Carlos Pellegrini 2770, Quilmes Oeste, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: a) Constructora: Construcción de inmuebles, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, como asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Duración: 99 a partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 12.000. Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual N° de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Presidente: Silvia Rieiro Pose. Director Suplente: Marcelo Guillermo Di Laudo. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribana – María Eugenia Girard
N° 3565

AVANZIT TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 22/12/2000. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, arg., casado, abogado, 14/9/54, D.N.I. 11.320.375 y Betina Di Croce, arg., 3/9/61, casada, abogada, D.N.I. 14.464.127, domiciliados en Suipacha 1111, p.18, Cap. Fed. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Informática: consultoría, diseño, ingeniería de redes y sistemas, desarrollos de aplicaciones, implementaciones, mantenimiento y venta de soluciones para redes y sistemas de telecomunicaciones. B) Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración general de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. C) Financieras: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades, mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal: el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Fis-

calización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce.

Autorizado – Ignacio Arzac
N° 3465

BUSSINE WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 18 - 4/1/2001. 1) Oscar J. Hernández Vázquez, DNI 92.585.527, uruguayo, casado, empresario, nac. 11/11/39, dom. Saavedra 518, Bolívar, Bs. As., Aldo A. Pérez, DNI 12.182.243, argentino, soltero, empresario, nac. 5/2/96 dom. Pringles 672, Bolívar, Bs. As. 2) Dom.: Perú 359 Cap. 3) Dur.: 99 años 4) Objeto: relevamiento, análisis, estudio, programación e instrumentación de sistemas operativos, sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por cualquier medio, procesamiento, registro y archivo de datos; asesoramiento económico, financiero e inmobiliario sobre sociedades comerciales, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej. 30/12 c/año. 7) Presidente: Aldo A. Pérez y Director Suplente: Oscar J. Hernández Vázquez.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 3531

CALL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 94 del 21/12/2000, pasada al folio 257 del Reg. 1459, a cargo de la Esc. de Cap. Fed. Ana M. Celsi, se constituyó una S.A. cuya denominación es CALL SUR S.A.". Socios: Duilio Germán Moscon, arg., solt., nac. 12/2/70, DNI 21.483.450; domic.: Márquez 1071, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Jorge Alberto Vaccarezza arg., cas., nac. 21/12/48, DNI. 6.151.734, domic. Lavalle 1768, 6° "70", Cap. Fed. La Soc. tiene su domicilio en Lavalle 1768, 6° "70", Cap. Su Duración es de 99 años. Capital Soc. constitutivo $ 12.000. Directorio de 1 a 10 miembros, duración tres ejercicios. Prescinden de Sindic. Presidente: Duilio Germán Moscon, Director Suplente Jorge Alberto Vaccarezza. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la prestación de servicios de telecomunicaciones existentes o que pudieran existir en el futuro, sin limitación alguna y de acuerdo a las normas que los reglamenten; al diseño construcción fabricación armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse y/o todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura pública o privada, relacionada con la transmisión de telecomunicaciones, proyectos, dirección y auditoría de obras, construcción y montajes de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. La compra, venta, comercialización en cualquiera de sus formas, distribución, importación, exportación y/o representación de toda clase de bienes aplicados a la transmisión de voz, datos, imágenes y todo otro bien o servicio, relacionado, directa o indirectamente con el objeto social.

Escribana – Ana María Celsi
N° 3519

ESTILO PATAGONICO

SOCIEDAD ANONIMA

De Costa Mónica Susana, 6/5/61, DNI 14.593.267, Mitre 2514, Villa Maipú, Ptdo. San Martín, Bs. As., cas., contadora, Alfero Viviana Mariel, 16/1/65, DNI 17.435.457, Tacuarí 1537, Lanús Oeste, Bs. As., divorc. Lic. administ. de empr., amb. arg. 2) Escr. N° 259, 5/12/2000 ESTILO PATAGONICO S.A. 4) Honduras 5342, Cap. 5) A) Industrial: Mediante la idustrializ., fabricación, comercializ. y distribución de maquinarias y rodados de todo tipo, materiales e insumos para la construc., art. textiles, cuero, madera, papel, plást. y sus deriv., art. de limp., caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, quím, quím. industr., electrónicos, electrodomést., audio, telefonía y comunicac., juguet. b) Prestar serv. de elaborac. de datos, comput., internet, cálculo y contabil. Hardware y software, sus repuestos y acces. c) Contratar transp. de mercad. de todo tipo en camiones de terceros. d) Explot. de hotelería, negocios gastronóm., empresas de turismo, estac. de serv. y reparac., combustibles, lubric., cubiertas y repuestos. e) Explot. de establecim. rurales, agrícolas-ganaderos, pesqueros, frigoríf. y mineros. f) Organizar espectác. y represent. artist. g) public. en todas sus formas. h) Consultora. i) Constructora: Mediante la realizac. de obras de ingen. púb o priv., loteos, urbanizac., Toda activ. que en virtud de la materia haya sido reservada a profes. con título habilitante será realizada por medio de éstos. j) Inmobiliaria y Financiera: La realizac. de operac. inmobil., aportes de cap. a pers., empr. o soc. constituidas o a constituirse, para operar. realizadas o a realizarze, otorgamiento de prest. y créd. en gral. con o sin garantía. Exclúyese expresam. las operac. comprend. en la Ley de Entid. Financ. y toda otra que requiera del conc. púb. k) El ejerc. de todo tipo de mandatos, representac., serv. y franquicias. l) Operac. de import. y export. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Direct. 1 a 5 por 3 ej., se presc. de la sindic. Pres. De Costa Mónica Susana, Dir. Supl. Alfero Viviana Mariel, 9) Pres. o vice. en su caso. 10) 31/12.

Autorizado – Alicia Marina Stratico
N° 3524

FALKENBERG

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 801 del 6/11/00 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por asamblea de accionistas de FALKENBERG S.A. del 24/7/00 por la cual se modificó la redacción del art. 4° de los Estatutos Sociales el que tendrá la siguiente redacción: Artículo IV: El capital social es de $ 15.000 (pesos quince mil) representado por 15.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción." Reordenándose asimismo el texto completo del estatuto social.

Escribano – Ignacio M. Allende
N° 3512

FERVORAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 18/12/2000. Socios: Luis Piera, argentino, nac. 21/06/43, ingeniero, divorciado, D.N.I. 4.416.133, dom. Avenida del Libertador 5505, piso 5, dpto. "D", Cap. y Héctor Luis Buffa, argentino, nac. 23/10/57, casado, D.N.I. 13.356.930, dom. Julio A. Roca 584, piso 2, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Educación integral y promoción de la cultura mediante la realización de cursos, clases, talleres y/o seminarios de investigación, capacitación sobre idiomas, computación y/o micro informática que respondan a materias incluidas en los planes de enseñanza oficial; prestación de cualquier otro servicio, trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Capital: $ 12.000,00. Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. La representación a cargo del Presidente o al Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/12. Directorio: Presidente: Héctor Luis Buffa. Director Suplente: Luis Piera. Sede social calle Julio A. Roca 584, piso 2°, Capital Federal.

Escribano – Eduardo E. O. Ziegler
N° 3558

GASES NORDELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 04/01/01 F° 17 reg. 1025 C. Fed. se constituyó GASES NORDELTA S.A. Socios: Beatriz Susana Rossi, arg., nac. 07/11/52, hija de Alberto Rosi y de Ana Sapia, cas. 1ª con Luis Alberto González, DNI 10.554.133 - C.U.I.T. 27-10554133-9, docente, dom. Argerich 5746 2° C. Fed., y Ana María Abbate, arg., nac. 17/09/37, hija de José Orestes Abbate y de Ana Josefina Prosperio, cas. 1ª con Aldo Callone, DNI 3.725.287 - C.U.I.T. 27-03725287-0, ama de casa, dom. Simón de Iriondo 790, Victoria, prov. Bs. As. Plazo: 15 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cta. propia, de 3os. o asociada a 3os. en cualquier parte del país o del exterior las sigs. actividades: Ferretería industrial y comercial, compraventa de gases industriales y medicinales, maquinarias, herramientas, equipos de pintura y pinturas en general, artefactos eléctricos y de iluminación, elementos de seguridad industrial y naval, venta y recarga de extinguidores de incendio; importación y exportación de todos estos elementos. Capital $ 12.000. accs. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100% - Integración: 25%, saldo plazo de ley, Proporción del aporte: por partes iguales. Directorio: de 1 a 5 miembros, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre Ejercicio 31/12. Domicilio Social: Argerich 5746 2° C. Fed. Primer Directorio: Presidente: Beatriz Susana Rossi, Director Suplente: Ana María Abbate.

Escribana – Laura M. Puentes
N° 3569

IFU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. N° 8 del 30-8-00 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad y la reforma del art. 1° del estatuto social: Art. 1°: "La sociedad se denomina "IFU S.A." y tiene su domicilio legal en Zona Rural de la localidad de Amenábar, Departamento General López, Provincia de Santa Fe." Designación del Directorio: Presidente: Conrado, Uböe. Vicepresidente: Inés Flügel de Uböe. Directores Titulares: Silvia Karina Uböe, Sonia Elizabeth Uböe y Alejandro Díaz Peralta. Director Suplente: Franco Juergens.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 3578

INDUAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. púb. 15 del 8/1/01 Reg. 33 Vte. López. Socios: Aldo Casetta, argentino, soltero, 1/11/59, DNI 13.978.721, CUIL 20-13978721-9, comerciante, dom. Primero de Mayo 893, Loma Hermosa, Bs. As.; Luciano Casetta, argentino, casado, 16/10/64, DNI 17.142.316, CUIL 20-17142316-4, comerciante, dom. Campo de Mayo 7141, Villa Bosch, Bs. As. y Duilio Francisco Casetta, argentino, casado, 8/4/69, DNI 20.761.494, CUIL 20-20761494-8, casado, comerciante, dom. Honduras 5981, Loma Hermosa, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, embotellado, consignación, importación, exportación y distribución de agua, agua soda, jugos frutales, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, gaseosas, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio entre 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Zeballos 5760, Cap. Fed. Se designó: Presidente: Luciano Casetta, Vicepresidente: Aldo Casetta, Director Suplente: Duilio Francisco Casetta.

Abogada – María Marcela Olazábal
N° 3432

INTERMARKETING AR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 93 del 21/12/2000, pasada al folio 254 del Reg. 1459, a cargo de la Esc. de Cap. Fed. Ana M. Celsi, se constituyó una S.A. cuya denominación es "INTERMARKETING AR S.A.". Socios: Rodolfo Eduardo Landa, arg., solt., nac. 15/11/71, DNI 22.177.667; domic.: Hudson 1928, Beccar, Prov. de Bs. As. Mario Siracusano, arg., divorciado, nac. 28/10/52, DNI 10.687.907, domic. Combate de los Pozos 1343, Cap. Fed. La soc. tiene su domicilio en Lavalle 1772, 1° "6", Cap. Su duración es de 99 años. Capital Soc. constitutivo $ 12.000. Directorio de 1 a 10 miembros, duración tres ejercicios. Prescinden de Sindic. Presidente: Rodolfo E. Landa, Director Suplente Mario Siracusano. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la prestación de servicios de telecomunicaciones existentes o que pudieran existir en el futuro, sin limitación alguna y de acuerdo a las normas que los reglamenten; al diseño construcción fabricación armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse y/o todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura pública o privada, relacionada con la transmisión de telecomunicaciones, proyectos, dirección y auditoría de obras, construcción y montajes de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. La compra, venta, comercialización en cualquiera de sus formas, distribución, importación, exportación y/o representación de toda clase de bienes aplicados a la transmisión de voz, datos, imágenes y todo otro bien o servicio relacionado, directa o indirectamente con el objeto social.

Escribana – Ana María Celsi
N° 3516

JARDINES DE LA FACULTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 30/10/00, se aumentó el capital a la suma de $ 60.000 y se reformó el Estatuto Social en sus Artículos 4°, 5°, 6°, 8° y 11°: Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil ($ 60.000,-), representados por acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, divididas en sesenta mil (60.000) acciones de un peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. ... Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, ...Artículo Sexto: Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia ... Artículo octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio que elegirá la Asamblea compuesto por tres, seis o nueve miembros, con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. ... Artículo Décimo Primero: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime.

Apoderado – Walter Fernando Stankiewich
N° 3564

J.W.T. COLLECTIVEMIND ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. el 14/3/00, N° 3618, L° 10 de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 22/12/00, "J.W.T. COLLECTIVEMIND ARGENTINA S.A." resolvió modificar la denominación social de la Sociedad que en adelante se denominará "MINDSHARE ARGENTINA S.A." reformándose el art. 1° del Estatuto Social, modificar el objeto social, reformándose el art. 3° y que en adelante leerá como sigue: Artículo 3°: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: la estrategia y planificación de cualquier medio en el cual se pueden hacer publicidades incluyendo, sin que implique limitación, diarios, revistas, radio, televisión, cines, medios digitales u on line ("Medios") para implementar campañas publicitarias, y la compra, contratación de espacios o utilización de Medios y realización de cualquier tipo de investigaciones vinculadas al negocio publicitario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; modificar los arts. 5° y 6° y aprobar el Estatuto Social ordenado. Asimismo, se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Sr. Jorge R. Postiglione y del Director Suplente Sr. Eduardo E. Represas y designar el siguiente Directorio: Presidente: Mónica Alvarez y Director Suplente: Pablo Iesulauro.

Autorizada Especial – Lorena A. Fraschetti
N° 3517

LIVEL-AIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 148 – F° 359 del 20/12/2000, ante Escribano Luis A. Beruti, aumentó el Capital a la suma de $ 2.000.000, o sea en $ 1.970.000 integrado por capitalización de aportes en dinero efectivo, representado por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u c/acción y modificada en consecuencia la Cláusula Cuarta del Estatuto fijando el Capital en $ 2.000.000.

Autorizado – Luis A. Beruti
N° 3436

MACCARONE EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 20/11/2000 pasada a escritura pública N° 249 del 20/12/2000 se dispuso el cambio de denominación, cambio de domicilio social y reforma de la cláusula 1°. Primera: La sociedad se denomina "KALESSI S.A." la que originariamente fuera constituida el 13/7/1994 bajo la denomina-

ción de "INGENIEROS MACCARONE EMPRENDIMIENTOS S.A." y es continuadora de "MACCARONE EMPRENDIMIENTOS S.A.". Se fija el domicilio social en Cerrito 1266 piso 7° of. 30, Cap. Fed.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 3475

MARAG FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Germán Gabriel Akerfeld, arg., 13/2/56, cas. 1as. nups., Anahí Ivón Hartenstein, DNI 12.124.111, empresario, domic. Beauchef 471, 12° C.F.; Marcela Vanesa Mouriño, arg., solt., 1/1/72, Cont. Público Nac., DNI. 22.226.852, domic. Mellán 2403, 7° CF: 2) Esc. Púb. 7/12/00, F° 1832, Reg. 1347, Esc. Hilda F. Migdal. 3) "MARAG FINANZAS S.A.". 4) Pedro Goyena 1526, 9° Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Financiera: Conceder créditos personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios y/o con garantías de fideicomisos y/o sin garantía, o créditos en general a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables. Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, warrants, facturas, cheques comunes o de pago diferidos, giros y otros documentos negociables. Otorgar avales, fianzas u otras garantías; aceptar letras, giros y otras libranzas. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. Realizar inversiones en títulos públicos. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, conforme la legislación vigente. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. Gestionar por cuenta propia y/o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y/o títulos públicos. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o pago de créditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes. Emitir obligaciones negociables previa autorización exigida por la legislación vigente. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos. Realizar todo otro tipo de operación que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera ahorro público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley Nacional de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, inclusive la administración de propiedades de terceros. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, administración de carteras y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente. 6) Plazo: 99 años, desde su insc. 7) Cap. $ 12.000. Acciones 12.000, $ 1 VN c/u nominativas no endosables. 8) Adm. y representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 3 años. Pueden ser reelectos. 9) Representación legal: Presidente. 10) Prescindencia de la sindicatura. 11) Cierre ej.: 30/11; 12) Directorio: Presidente: Germán Gabriel Akerfeld; Director Suplente: Marcela Vanesa Mouriño, aceptaron cargos.

Escribana – Hilda F. Migdal
N° 3456

MARENE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Míguez, arg., cas., 9/2/71, empleado, DNI 21.983.348, domic. Tucumán 766 Cap. Fed.; Orlando Oscar Rodil, arg., cas., 13/10/55, comerc., DNI 12.010.908, domic. Frías 434 Cap. Fed.; 2) Esc. 3 del 04/01/2001 3) Domicilio: Lavalle 690 Cap. Fed. 4) 99 años 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina a los siguientes actos: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de construcción; c) Comercial: Bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, pastelería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: 1 a 20 titulares por 2 años. Representación legal: presidente y/o vicepresidente. Sin sindicatura 8) Ejercicio: 31/12 9) Presidente Orlando, Oscar Rodil. Director Suplente: Miguel Angel Míguez, aceptan cargos.

Escribana - M. Marcela Martínez La Rocca.
N° 3546

MOLDES 3543

SOCIEDAD ANONIMA

1) 08-01-2001. 2) MOLDES 3543 SOCIEDAD ANONIMA. 3) Mariano Gold, arg., empresario, solt., 26-11-1973, D.N.I. 23.668.906, Chenaut 1939, Cap. Fed. y Carlos Alberto Pagani, arg., contador, casado, 02-11-1944, L.E. 4.441.501, Agüero 1934, Cap. Fed. 4) Construcción y venta de todo tipo de inmuebles y/o edificios por el régimen de propiedad horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura de carácter privado, ya sea a través de contrataciones directas o licitaciones; compra, venta, permuta, alquiler y todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512, como así también administración de inmuebles propios o de terceros. 5) $ 12.000, 12.000 acc. ord. nomin. no endos., $ 1 c/u valor nom. 1 voto por acc. Mariano Gold: 10.800 acc., Carlos Alberto Pagani: 1.200 acc. 6) 1 a 7 Direct. 1 ejerc. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Presidente: Mariano Gold. Dir. Supl: Gabriel Horacio Zandperl, arg., empresario, casado, 14-5-1967, D.N.I. 18.531.022, Zabala 1731, Cap. Fed. Aceptaron cargos. Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/07. 10) Perón 1111, 1° p., Cap. Fed. 10) 99 años desde inscr. en I.G.J.

Escribana – Beatriz L. Brailovsky
N° 3454

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Registro N° 1.641.887. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2000 se resolvió la creación de dos clases de acciones, A y B, motivo por el cual fueron modificados los artículos cuarto y octavo de los Estatutos Sociales.

Abogada – Mariana Testoni
N° 3455

MORK

SOCIEDAD ANONIMA

Myriam Edith Chas, arg., 31/05/32, soltera, ama de casa, L.C. 2.952.674 y Viviana Luisa Brun, arg., 24/06/66, soltera, arquiteta, DNI 18.214.850, domiciliadas en Washington 3183, Cap. Fed. 29/12/00. Avda. Alvarez Thomas 1302, Cap. Fed. Inmobiliaria: adquisición, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluyendo la construcción de edificios y obras civiles de todo tipo incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de dichas actividades la sociedad contará con el concurso de los profesionales especializados en cada materia. 99 años desde la inscripción. $ 12.000. El directorio, los socios. El presidente. 30/11 de cada año. Directorio: Presidente: Myriam Edith Chas; Director suplente: Viviana Luisa Brun.

Autorizado – Jorge H. Razumney
N° 3586

MUNECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 05-01-01 se constituyó "MUNECA S.A.". Socios: Alfredo Menoti Capalbo, div., L.E 5.144.807, nac. 03-06-33, CUIT 20-05144807-4; y Juana Paula Mujica, nac. 18-12-73, solt., DNI 23.781.796, CDI 27-23781796-1, ambos arg. comerciantes y dom. Luis María Campos 1390, piso 6° "C" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, locación, comodato de propiedades de inmuebles dentro o fuera del país, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, así como realizar todas las operaciones sobre inmuebles incluso administrar propiedades inmuebles propias o de terceros. Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real con exclusión de todo lo comprendido en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en la que se requiera con curso público. Plazo 99 años; Capital $ 12.000; Cierre Ej.: 31/12 c/año. Sede Social Luis María Campos 1390 6° "C" CF, Pte.: Alfredo Menoti Capalbo, Dir. Sup.: Juana Paula Felisa Mujica.

Escribana – Liliana E. Palladino
N° 3513

M&C REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 264. f° 868, 5/12/2000, Reg. 1626. Andrés María Beltrame, arg., 4/5/71, soltero, empresario, DNI 22.010.699, Cerviño 3636 Cap. Fed, CUIL 20-22010699-4. Héctor Carlos Crippa, arg., 23/11/29, casado, empresario, DNI 4.796.123, Corbalán 442, Prov. Bs. As, CUIL 20-04796123-9 - "M&C REPRESENTACIONES S.A.". Bs. As Duración 99 años, desde inscrip. RPC. Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas, alimentos elaborados, naturales, o preelaborados, bebidas e infusiones de todo tipo, bebidas con o sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados o no, azúcares, yerbas, tés, alcoholes, y derivados, gaseosas, jugos naturales, o artificiales, insumos, y materias primas, artículos de limpieza y golosinas. b) Importación y Exportación: De toda clase de bienes, en especial los relacionados con actividades incluidas en el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Todas aquellas operaciones que así lo determinen las leyes vigentes, será desempeñada por profesionales con título habilitante. El capital social: $ 12.000. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente, en su caso. Prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra 30/6 de cada año. Sede social: Belgrano 2422, Piso 9° Depto. "101" Capital Federal. Presidente: Carlos Héctor Crippa. Vicepresidente: Héctor Carlos Crippa. Director Suplente: Andrés Beltrame. Carlos Héctor Crippa, arg., 13/9/1962 casado, empresario, DNI 16.024.792, Obligado 363 Maschwitz, Prov. Bs. As., CUIL 20-16024792-5.

Autorizada - María Belén Montes
N° 3548

NETVERSATILE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 216 del 27/12/00, Escr. Chiocci constituyó una Soc. Anón. en jurisd. de la Cdad. de Bs. As. con domic. en República de la India 3045, 2° "A", con sujeción a los sig. Accionistas: Carlos Gerardo Salvador Gallegos, chileno, Ingeniero Electrónico, nac. el 29/12/65, DNI 93.626.935, y Alegría López Espinosa, ecuatoriana, Licenciada en Marketing, nac. el 28/8/72, DNI 93.626.936. Ambos casados y domic. en República de la India 3045, 2° "A", Bs. As. Denominación: "NETVERSATILE S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La soc. tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las sig. actividades: Servicios: Investigación, desarrollo y enseñanza de informática y ciencias de la computación, consultoría, marketing y planeamiento estratégico, comercialización de hardware, software, de equipos de telefonía y transmisión de datos y de productos electrónicos en general; programación y procesamiento de datos de análisis de sistemas desarrollo e instalación de sistemas de alarma telefonía, computación, registración, control de procesos y procesamientos de datos; producción parcial o total por computación gráfica y comercialización de videos, documentales, películas, films, cortos publicitarios, cortinas televisivas y/o sonoras, poster, tapas de revistas, avisos y demás tratamientos de imágenes para medios gráficos; servicios de videotransfer y edición electrónica de películas; comercio electrónico, explotación de redes locales o amplias; servicios de administración de recursos satelitales y/o remotos, y todo otro servicio de aplicación y/o integración de tecnología informática en general. Financieras: La sociedad podrá desarrollar actividades de administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios previa autorización de los Organismos de Contralor competentes y de acuerdo a las normas reglamentarias y técnicas que rijan específicamente estas operaciones. Realizar operaciones de intercambio compensado. Financiar las ventas de exportación que realicen. No podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Podrá efectuar y recibir préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo. Podrá aportar capitales a empresas, sociedades y/o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Industriales y Comerciales: Fabricación, comercialización, armado, instalación, compra, venta alquiler, importación, exportación, distribución, representación y consignación de equipos y sistemas de alarma, computación, telefonía, transmisión de datos, control de procesos, procesamiento de datos, productos electrónicos en general incluyendo sus accesorios e insumos, como también el diseño y venta de sistemas operativos y de todo tipo de bienes y servicios, de materias primas, maquinarias, productos, elaborados, de hardware y software. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Adquisición, registro, explotación y/o venta de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, comerciales e informáticos tanto de software como hardware, adquirir, otorgar, comercializar licencias, comercialización de aplicaciones y soluciones de transmisión de datos. Importación y Exportación: Importación y Exportación de software de aplicaciones y soluciones de transmisión de datos móviles, de software hardware. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las Leyes o estos Estatutos. Asimismo podrá cumplir su objeto social fuera del país y a tal fin podrá constituir sociedades en el exterior y adquirir bienes inmuebles fuera del país. Capital: $ 12.000. Adminis. 1 a 7 por 3 ejer. Repre. Legal: Presidente o el Vicepresidente indistintamente. Fiscaliz.: Prescinde. Cierre: 30-6 de c/año. Directorio: Presidente: María Lodi Bestani y Director Suplente: Carlos Gerardo Salvador Gallegos.

Presidente – María Lodi Bestani
N° 3486

NEW OREGON POTATOES

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 178 – 27-11-00. Lilia Esther Jurado, 70 años, DNI: 2.619.086, perio., French 2242 4° B Cap., Presidente y María Cecilia Díaz, 25 años, empres., DNI: 23.703.301, Rioja 1858 V. Adelina, Suplente, ambas argentinas, solteras. 1) 99 años. 2) elaboración y ventas productos e implementos y accesorios para bares, confiterías, salones de reunión, compraventa, permuta, maquinarias y elementos con dicha elaboración y venta. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo uno, máximo cinco por 3 ejerc., prescinde de sindicatura. 5) 31/07 de c/año. 6) Lugones 4039 Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
N° 3530

NUSOC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Mario Lubrano, arg., nac. 7/12/53, DNI 10.836.726, viudo, empresario, Av. L. N. Alem 530 4° CF y Martín Eduardo Lubrano, arg., nac. 18/04/80, solt., DNI 28.165.010, empresario, Entre Ríos 764 Olivos, PBA. II) Esc. 641 del 22/12/00, pasada ante el esc. de C.F. Christian G. Alvariñas Canton, al F° 1390 del Reg. 1776 a su cargo. III) NUSOC S.A. IV) Dom.: Avda. Leandro N. Alem 530, 4° C. F. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de

la República o del extranjero a las siguientes actividades: Constructora: construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, obras civiles y de ingeniería y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros o mandatos. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512 de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Financiera: Otorgar préstamos, aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) 99 años VII) Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 acc. Nominativas no endosables de $ 1 c/u, V/N $ 1 y 1 voto por acción. VIII) Presidente: Eduardo Mario Lubrano. IX) Cierre de ejercicio 31/12 de c/año Directorio: Presidente: Eduardo Mario Lubrano, Director suplente: Martín Eduardo Lubrano. Se prescinde de sindicatura.

Escribano – Carlos D. Barcia

N° 3499

ONDA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 6 de diciembre de 2000 Registro 13 de Capital. 2) Socios: Enrique Raúl Albistur, argentino, de 53 años, divorciado, L.E. 7.608.941, empresario, y María de los Angeles Díaz, argentina, soltera, de 47 años, DNI. 11.543.781, abogada, domiciliados en Alte. Betbeder 438, Boulogne, San Isidro, Bs. As. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Domicilio: Avenida Córdoba 933 Capital Federal. 5) Capital: $ 50.000. 6) Denominación: ONDA NORTE S.A. 7) Objeto: Dedicarse en forma exclusiva a la explotación de las licencias de radiodifusión que se le pudieren otorgar al amparo de la ley 22.285, sus modificatorias y reglamentaciones presentándose para ello a los concursos públicos o privados que se convoquen para emisoras por la autoridad de aplicación para lo cual podrá realizar los siguientes actos: Actuar exclusivamente como licenciataria de servicios de radiodifusión para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión y de televisión, difundiendo los programas culturales, de interés general de acuerdo a las reglamentaciones legales y prestando los servicios complementarios que pudieren realizarse de acuerdo con las previsiones establecidas en la ley 22.285 y normas modificatorias y reglamentarias, no siendo esta enunciación taxativa ni limitativa sino simplemente ejemplificativa. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o este Estatuto y en especial aquellas exigidas por la autoridad licenciante. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, de 3 ejercicios. Presidente: Enrique Raúl Albistur y Director Suplente: María de los Angeles Díaz. 9) Prescindencia de sindicatura. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Cierre el 31 de diciembre de cada año.

Presidente – Enrique R. Albistur
Escribano – Ricardo Rossi

N° 3503

PARAFLY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Carlos Alberto Frías Vallerino, nacion. español p/origen, cas., abog., nac. 3/10/47, Pas. Español 27332739-E, dom. leg. Parera 138, PB. "B" Cdad. Bs. As.; Héctor Daniel López Moreno, arg., cas., com., nac. 19/12/44, DNI. 4.449.780, dom. Florida 876, Cdad. Bs. As.; 2) 5/1/01; 3) PARAFLY S.A.; 4) Parera 138, PB. "B", Cdad. Bs. As.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (A) Comerciales: Mediante la producción, fabricación, armado y/o comercialización de cualquier tipo, compra, venta, permuta, distribución, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor de todo tipo de productos, indumentaria y elementos, materias primas, accesorios y afines, relacionados con artículos de: a. Vestuario militar, paramilitar y de empresas; b. Uniformes, chalecos antibalas, o cualquier otra modalidad de dichos trajes, que se producirán con la finalidad de confeccionar prendas de seguridad y prendas antifuegos; c. Paracaídas y objetos militares que sean complemento o parte del equipo de los referidos uniformes; y en general la confección de todo tipo de instrumento y/o elemento que resulte complementario y/o accesorio respecto de la producción de uniformes y paracaídas (B) Importación y Exportación. (C) Mandataria. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, traslado de materiales, productos y subproductos por cualquier medio terrestre, aéreo o marítimo, efectuar gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejerc. Directorio actual: Presidente: Carlos Alberto Frías Vallerino. Director suplente: Héctor Daniel López Moreno. Se prescinde de sindicatura; 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 31 de Diciembre.

El Escribano

N° 3562

SARTORIUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2000, pasada a Escritura Pública N° 1601 Folio 6953 del 26/12/2000, se aumentó el capital social a $ 90.000, modificándose el artículo 5°: Capital Social: $ 90.000. Se modificó el objeto social, modificándose el artículo 4°, Objeto Social: Industrial y Comercial: mediante la fabricación, fraccionamiento, compra, venta, permuta y distribución de elementos filtrantes e instrumentos científicos, de medida de control y de laboratorio no clasificados en otra parte; incluyendo los de regulación y control de procesos industriales. Calibración, mantenimiento preventivo y/o correctivo, renovación y reconstrucción de elementos filtrantes e instrumentos científicos, de medida de control y de laboratorio no clasificados en otra parte; incluyendo los de regulación y control de procesos industriales. Asesoramiento, verificación y peritajes a empresas privadas, estatales u organismos oficiales en las especialidades de metrología y metrología legal. Importación y Exportación. Representaciones y mandatos. La sociedad podrá realizar cualquier género de negocios u operaciones directa o indirectamente relacionados con las actividades de su objeto.

Autorizado – José Luis Prat

N° 3443

TABIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que según recibo 0058-00003472 de fecha 10/01/01 se informó que: 1) uno de los accionistas es don Alberto Armand, cuando en realidad el nombre correcto es Alberto Luis Armand. 2) los integrantes correctos del directorio son los siguientes: Presidente: Alberto Luis Armand y Director Suplente: María Isabel Suppa.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna

N° 3547

TABIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 09/01/01: Socios: María Isabel Suppa, argentina, 16/07/57, casada, empresaria, DNI. 13.417.163, Ambrosetti N° 593 Cap. Fed. y don Alberto Armand, argentino, 14/01/1959, casado, D.N.I. 13.264.015, Ambrosetti N° 593 Cap. Fed. Sede legal: Paraná N° 264, Piso 7°, Of. N° 63. Objeto social: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, relacionados con el rubro artículos de perfumería, tocador, kiosco, indumentaria y artículos de electricidad. Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos al rubro artículos de perfumería, de tocador y de kiosco. Inmobiliarias: La adquisición, venta y/o permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración, constitución de cualquier otro derecho real y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, así como la subdivisión y urbanización de tierras en cualquier parte de la república o en el extranjero; constitución de consorcios para la edificación y la realización de operaciones inmobiliarias en general, sobre inmuebles comprendidos también en la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos y disposiciones complementarias. Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. No se realizarán operaciones comprendidas en el Art. 93 de la Ley N° 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: doña María Isabel Suppa; Director Suplente: don Alberto Armand.

Apoderado – Héctor Francisco Taverna

N° 3472

TEXTIL BUFFOON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Rodolfo Néstor Rosmino, arg., nac. 12/12/44, divorciado, comerciante, DNI. 4.609.795, Av. S. M. del Carril 3351, 8° - 20, Capital Federal, y Enrique Alberto Terrot, arg., nac. 21/9/57, casado, comerciante, DNI. 13.018.611, República 168, Va. Ballester, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As. 2) Escritura N° 267, del 14/12/00, ante Esc. Alejandro Diego Míguez, f° 1433, Adsc. Reg. N° 44 de Lomas de Zamora. 3) "TEXTIL BUFFOON S.A.". 4) Suipacha 355, 9° - E, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, representación, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que las componen. 6) Duración: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio: Presidente: Rodolfo Néstor Rosmino; Director Suplente: Enrique Alberto Terrot. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente lo reemplaza en su caso, en el supuesto de ausencia, impedimento o excusación. Firma a cargo del Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Notario – Alejandro Diego Míguez

N° 3536

TRANSMARES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 17 – 4/1/2001. 1) Oscar J. Hernández Vázquez, DNI 92.585.527, uruguayo, casado, empresario, nac. 11/11/39, dom. Saavedra 518, Bolívar, Bs. As. Vanesa A. Arce, DNI 25.614.286, argentina, soltera, empresaria, nac. 1/11/76, dom. Calle 51 y 153 Rudson, Bs. As. 2) Dom.: Piedras 1128 1° "A" Cap. Dur.: 99 años. 4) Objeto: relevamiento, análisis, estudio, programación e instrumentación de sistemas operativos, sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por cualquier medio, procesamiento, registro y archivo de datos; asesoramiento económico, financiero e inmobiliario sobre sociedades comerciales, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado. 5) Cap. $ 12.000. 6) Cierre ej. 31/12 c/año 7) Presidte.: Vanesa Arce y Dir. Suplt. Oscar J. Hernández Vázquez.

Autorizado – Jorge Pintos

N° 3532

UNION PACIFIC RESOURCES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

RME ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte IGJ Nro. 1.567.754. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 1 de diciembre de 2000, se reforman los artículos 1 y 8 de los Estatutos Sociales, cambiando la denominación social de UNION PACIFIC RESOURCES ARGENTINA S.A. a RME ARGENTINA S.A.; y facultando la designación de más de un Vicepresidentes

Abogado – Carlos Javier Postiglione

N° 3525

VINO TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 17 de octubre de 2000, se resolvió por unanimidad el cambio de la denominación actual "VINO TIERRA S.A." por el de "OJO DE VINO S.A." y consecuentemente modificar el Artículo Primero de los Estatutos Sociales.

Abogado - Javier Melcer

N° 3504



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 22-12-2000, Raúl Jacobo levy cede a Esteban Levy, argentino, soltero, nacido el 19-10-79, comerciante, DNI 27.712.373, domiciliado en Cuba 2683, 1º P. Depto. "A", Cap. Fed. la totalidad de las tres mil quinientas cuotas de $ 1 v/n de "ALSUR S.R.L.". Asimismo los socios decidieron: 1) Cambiar la denominación social por "ESTELSUR SRL"; 2) Modificar art. 4° del contrato; 3) Designar Gerente a Esteban Levy, quien acepta el cargo, renunciando Raúl Jacobo Levy a dicho cargo y ratificando en el mismo a Viviana Raquel Levy, para actuar cualesquiera de los dos en forma indistinta; 4) Modifi-

car la sede social de calle Cuba 2683, 1° P. Depto. "A", Cap. Fed. a la calle Echeverría 2711, 9° P. Depto. "B", Cap. Fed.

Escribana – Silvina A. Justo
N° 3507

BALPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Diego José Utesa, 42 años, DNI 12.889.815, Belén 423 P.B., Cap. Fed., casado, comerciante y María Inés Ortiz, 50 años, DNI 6.430.818, Congreso 2140 7° "A", casada, docente. 2) Fecha de instrumento privado de constitución : 05/01/2001. 3) Denominación BALPLA SRL, 4) Domicilio social: Belén 423 P.B., Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comercial: compra, venta, representación, distribución y fraccionamiento y todo otro tipo de negociación, de toda clase de insumos, productos, y mercaderías en general. b) Industrial: la producción, fabricación, distribución , fraccionamiento, transporte y comercialización de artículos plásticos de todo tipo, c) Financieras: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. d) Exportación e Importación: mediante la exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en faz primaria o manufacturados. 6) Plazo de duración: 99 años inscripción R.P.C. 7) Capital Social: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 cada una suscriptas 15 cuotas D. J. Utesa, 15 cuotas M. I. Ortiz, integradas 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Gerente: Diego José Utesa. 9) Cierre de ejercicio: 31/10 c/año.

Autorizada – Carla Felice
N° 3479

BS. AS. GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Fernanda Campaña Rey, nació 13/7/51, abogada, DNI: 10.468.233, argentina, viuda, domicilio Av. Del Campo 1390 Capital; Horacio Oscar Bonamin, nació 5/11/50, empresario, DNI: 8.414.388, argentino, casado, domicilio Mariscal Francisco Solano López 2161 Capital. 2) 4/1/2000. 3) BS. AS. GROUP S.R.L. 4) Av. Del Campo 1390 Capital. 5) El de venta de aparatos telefónicos y prestación de servicios de telefonía, internet y afines. 6) 2 años. 7) $ 2.000. 8 y 9) Gerentes: María Fernanda Campaña Rey y Horacio Oscar Bonamin, en forma conjunta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 3481

CALERA SAN ANDRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 29-12-00 y 5-1-01. Los socios Hugo D. Lettieri y Aldo D. Stefanatto resolvieron que el 1° cede, vende y transfiere todas sus cuotas al 2° y a Ramón Alfredo Gualpa, arg. soltero, comerc. 17-10-43, DNI 6.137.575, Cañuelas 3419, W. Morris; por A 10.000 y renuncia al cargo de Gerente. Se elige gerente a Aldo D. Stefanatto, se reconduce la sociedad por 1 año más a contar desde la inscripción de la reconducción, y se modifican en consecuencia, las cláusulas 2° y 4° del Contrato.

Autorizada – Milena Calza
N° 3518

CEDIMAT PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28/12/2000. Néstor Ricardo Cuce, solt., arg., arquitecto, 29/11/66, DNI 18.101.783, Humaitá 384, Vte. López; Juan Badalucco, solt., arg., arquitecto, 3/3/67, DNI 18.286.730, Valdenegro 3009 CF; y Felipa Badalucco, solt., arg., arquitecta, 20/9/56, DNI 12.819.883, Núñez 5241 CF 3. CEDIMAT PALERMO S.R.L. 4. 20 años. 5. Dedicarse por cuenta propia o de terceros a asociada a 3° en el país o en el extranjero: a) Construir edificios de todo tipo ya sea para viviendas, fábricas o establecimientos urbanos o rurales, de todo tipo, intervenir en construcciones como contratista de mano de obra de albañilería, pintura y colocación de accesorios de toda clase, como así también prestar ayuda a gremios y a otros contratistas de la construcción; b) confeccionar, estudiar y/o ejecutar proyectos, realizar cualquier clase de instalaciones y prestar servicios vinculados con la construcción; y c) fabricar, importar, exportar y/o comercializar en cualquier forma maquinarias, materiales, equipos y herramientas destinadas a la construcción y ramos afines y en general toda clase de operaciones afines y/o conexas con el ramo de la construcción. 6. $ 12.000. 7. 31/12. 8. Néstor Ricardo Cuce, Juan Badalucco y Felipa Badalucco. 9. Coronel Niceto Vega 5946 C.F.

Autorizado – Sebastián E. Perasso
N° 3534

CONSTRUCTORA ACEBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 29/12/2000 pas. ante el Esc. Norberto Pérez Fernández al fo. 728 del Reg. 1825 a su cargo, los cónygs. en 1as. nupcias Antonio Alfredo Nasello, arg., nac. el 29/5/32, arquitecto, LE: 5.997.885, y Hebel Nedda Tealdi de Nasello, arg., nac. el 20/3/39, com., DNI: 2.315.591, dom. en Cachimayo 441, Cap., únicos socios de "CONSTRUCTORA ACEBAL S.R.L.", con dom. en Cachimayo 441, Cap. Fed. modificaron la cláusula segunda del contrato en estos términos: "Segundo: El término de duración de la sociedad será de veinte años a contar de la inscripción de la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Este plazo será prorrogable por decisión de los socios, lo que se deberá manifestar antes del vencimiento del contrato e inscribirse en la Inspección General de Justicia."

Autorizado – Diego Ariel Maximiliano Suleta
N° 3540

CONSTRUX URBAN GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. Priv. 9/01/01. 2) Carolina Andrea Mathieu, 27 años, Técn. en Diseño, DNI 23.328.546; Diego Raúl Mathieu, 25 años, Técn. Electrónico, DNI 24.881.334; ambos arg., solt. y domic. Franklin 794, Cap. 3) CONSTRUX URBAN GROUP S.R.L. 4) 99. 5) Por cuenta propia, de terc. o asoc. a terc.: a) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros; b) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Prop. Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción en general de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, y de mandatos; c) Compraventa, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, relacionados con la industria de la construcción; d) Concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; 6) $ 4.000. 7) 1 o más gerentes. 8) 30/6. 9) Franklin 794 Cap. 10) Gerentes: Ambos socios.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 3485

COPIA-DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 19/12/2000 Del Rosario Acosta cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a: Eugenia Mabel Rojo, argentina, soltera, nació 28/10/76, comerciante, DNI: 25.628.727, domicilio: Chile 1509 Capital y renuncia a su cargo de Gerente. Se designa gerente a Eugenia Mabel Rojo.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 3480

COR TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION SOCIAL. Denominación: "COR TECHNOLOGIES S.R.L.". Constitución: instrumento privado fecha 27/12/00. Socios: Rodríguez Carlos Osvaldo, argentino, nacido 15/11/50, casado con Bontempi Mónica Silvia, L.E. 8.366.218, C.U.I.L. 20-8366218-3, domicilio real 51 n. 369 La Plata, Bs. As., y Bontempi Mónica Silvia, argentina, nacida 21/09/50, casada con Carlos Osvaldo Rodríguez, L.C. 5.968.378, C.U.I.T. 27-05968378-6, domicilio real 51 n. 369 La Plata, Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o el exterior, a las siguientes actividades: A) Relacionadas con la educación integral, el desarrollo de recursos humanos y promoción de la cultura, fundar, adquirir y/o administrar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales, o formativos, corno bibliotecas y laboratorios de investigaciones a nivel primario, secundario o terciario. Brindar educación en el ámbito de la informática, desarrollando programas contenidos en planes de enseñanza oficial y extraoficial. Organizar cursos, seminarios y todo tipo de actividad docente en el área de formación de recursos humanos, sistematización de datos y tratamiento de información, para empresas, Estado y/o particulares. Desarrollar, producir, comercializar, importar, exportar y distribuir sistemas informáticos, hardware y software en cualquiera de sus componentes. Otorgar contratos de comercialización y distribución integral con relación continua y asistencia permanente del tipo como franquiciante. Ceder o recibir bajo esta forma, exportar o importar, la licencia de explotación de marca, el know how, la asistencia técnica necesaria y cualquiera otra percibiendo o abonando royalties fijos, porcentuales e incluso incrementados. B) Fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas máquinas, equipos, repuestos, accesorios; programas de computación para procesamiento y comunicación de datos e información; manuales y publicaciones técnicas; licencias de uso y patentes. Para todo lo anterior podrá: aceptar y cumplir mandatos, representar y aceptar comisiones otorgadas o encomendadas por terceros, promover ventas, gestionar negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, fideicomisos, otorgar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros; representar industrial, comercial, administrativa y/o judicialmente toda clase personas y sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios ante otras personas, empresas, organismos públicos o privados del país o del extranjero; prestar servicios de telecomunicaciones de valor agregado y transmisión de datos en el ámbito nacional e internacional, interconexión de redes, capacitación, consultoría, soporte técnico de organización administrativa de empresas, auditoria, diseño y programación de sistemas de procesamiento de datos, operaciones de unidades electrónicas de procesamiento de información, asesoría industria, comercial, financiera, técnica, de seguros y reaseguros; comprar, vender, alquilar, subalquilar, entregar, recibir, exportar, importar, contratar o recibir en comodato o por medio de leasing o licencia cualquier bien o servicio relativo a su objeto social o requerido para su funcionamiento. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social que no sean prohibidas por las leyes o este estatuto. Capital $ 8.000 (ocho mil pesos). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma indistinta e individual socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Domicilio: Juncal 754, piso 10, dto. 87, Ciudad de Buenos Aires. Gerente: Mónica Silvia Bontempi.

Autorizado - Edgardo Francisco Serra
N° 3537

CV FUTURO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 29/11/00. Socios: CV Futuro International LLC y Manduca Management LLC sociedades constituidas y vigentes en Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en Cerrito 740, Piso 16° Cdad. Bs. As., e inscriptas RPC 15/11/00, N° 2891, L° 56, T° "B" de E.E. y 14/11/00, N° 2881, L° 56, T° "B" de E.E. respectivamente. Denominación: CV FUTURO ARGENTINA S.R.L. Dom. Social: Cerrito 740, Piso 16° Cdad. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría y asesoría en las áreas de búsqueda y selección de ejecutivos y profesionales, desarrollo y capacitación de ejecutivos y en general al desarrollo de recursos humanos y organización de empresas, así como la realización de otras actividades relacionadas, afines o conexas por cualquier medio; la adquisición y licenciamiento de derechos para su explotación comercial en Internet; la adquisición o licenciamiento de derechos para la producción, transmisión y explotación comercial de imágenes, audio y otros, en vivo o en diferido en Internet, y/o cualquier tecnología de distribución que la sustituya; desarrollo de productos y, oportunidades comerciales para provisión de contenidos; importación, exportación, producción y comercialización de bienes y servicios relacionados con Internet, incluyendo hardware y software; asesoramiento para sí o para terceros en lo relacionado en el área de recursos humanos, supervisión y colaboración en la implementación de políticas; negociar, contratar y/o interferir en la negociación y contratación de servicios de terceros vinculados o no a Internet, contratando; profesionales a tal efecto. Plazo durac.: 99 años desde insc. RPC. Capital: $ 12.000.-, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- v/n. c/u.: CV Futuro International LLC 11.999 cuotas por $ 11.999. y Manduca Management LLC 1 cuota por $ 1. Administración, representación y uso de la firma 1 o más Gtes. socios o no, en forma individual e indistinta. Se puede designar por el plazo de la sociedad uno o más Gtes. Suplentes. Gte. Roberto Horacio Crouzel y Gte. Sup. Ramón Ignacio Moyano. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Abogado – Fernando Sasiain
N° 3450

DISTRIBUIDORA AZUL MARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución. Instrumento Privado de fecha: 04/01/2001. Socios: Sr. Armando Luis Cabaña, argentino, soltero, comerciante, nacido el 04 de marzo de 1960, DNI N° 13.514.943, domiciliado en la calle Ingeniero Guay y Tuyutí, de la localidad de Rincón, Pcia. de Buenos Aires y la Srta. Vanina Paola Florencia Marino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30 de agosto de 1974, DNI N° 26.554.260, domiciliada en la calle Irigoyen 1441, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: DISTRIBUIDORA AZUL MARINO SRL Domicilio: Irigoyen 1441 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Fábrica de Soda, Embotelladora de Agua y bebidas en general; como así también compra, vende, importación, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes, y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. Pudiendo asimismo comprar, vender, alquilar, hipotecar, cancelar y realizar todo tipo de operación inmobiliaria sobre bienes inmuebles. Capital Social: Pesos Tres Mil ($ 3.000) dividido en 30 cuotas de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Armando Luis Cabaña, veintisiete (27) cuotas de $ 100 cada una y la Srta. Vanina Paola Florencia Marino, tres (3) cuotas de $ 100 cada una. Administración y Representación Legal: Estará a cargo del Sr. Armando Luis Cabaña en calidad de gerente por el término de duración del contrato. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.

La Autorizada
N° 3568

EXPERT SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 26-12-2000, se constituyó EXPERT SERVICES S.R.L.: 1) Agustín Girado, argentino, soltero, nacido el 28-4-78 , estudiante, DNI 26.584.008, y Pablo Detry, argentino, soltero, nacido el 4-10-68, licenciado en administración de empresas, DNI 20.427.443, ambos domiciliados en la calle Carlos Tejedor número 1089, Boulogne, Prov. Bs. As.; 2) 99 años; 3) Tiene por objeto la ejecución de las sig. actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Servicios: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de

productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Comerciales: Instalación, explotación y mantenimiento de baños sauna y piletas de natación y conexos, ya sea en edificios destinados a hotelería, balnearios, casas, quintas, countries. Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de flores y plantas, macetas, cintas, papeles, canastos, y todo otro artículo afin. Asesoramiento, organización o ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros; instalación, explotación y mantenimiento de viveros y jardines y efectuar trabajos de conservación forestal. Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, de productos y mercaderías, tradicionales o no, en su faz primaria o ya elaborados o semielaborados; 4) $ 2.000; 5) 30 de noviembre; 6) Av. Pueyrredón 2459, 8° P, Cap. Fed.; 7) Gerentes: Agustín Girado y Pablo Detry, indistintamente, por término de duración de la Sociedad.

Escribana – Silvina A. Justo
N° 3506

FELOWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 08/01/2001 se constituyó FELOWS SRL. 2) Socios: Reymundo Cepeda, casado, argentino, nacido el 25/05/23, DNI Nro. 1.679.932, comerciante, domiciliado en Teodoro Vilardebó 2422 Capital Federal, Andrés Cepeda, soltero, argentino, nacido el 03/09/46, LE Nro. 4.559.354, comerciante, domiciliado en Profesor Pedro Chutro 2634, Capital Federal, y la Sra. Gloria Mabel Cepeda, divorciada, argentina, nacida el 16/03/60, DNI Nro. 13.741.246, comerciante, domiciliada en Teodoro Vilardebó 2422 Capital Federal. 3) Objeto: la realización, sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de, a) la realización de aportes, compra, venta, tenencia de acciones, cuotas partes, títulos y otros valores mobiliarios de sociedades comerciales o emitidos por el Estado Nacional, pudiendo celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, sea participando como cuotista, accionista, u otras formas asociativas permitidas por la legislación vigente; y b) la administración de bienes de particulares y sociedades, ya sea comerciales o civiles, pudiendo arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos, rurales y semovientes. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el mismo, incluso el otorgamiento de fianzas o avales. 4) Plazo: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 5) Domicilio: Profesor Pedro Chutro 2634 Capital Federal. 7) Capital: Tres mil pesos, dividido en 300 cuotas de 10 pesos cada una, totalmente suscriptas por los socios en la proporción de 100 cuotas c/u; integrándose en dinero en efectivo el 25% de c/u de ellas. 6) La administración, el uso de la firma social y la representación legal de la sociedad será ejercida indistintamente por los Sres. Andrés Cepeda y Gloria Cepeda, quienes ejercerán indistintamente la gerencia de la sociedad, por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo realizar los actos o contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5965/63. Para la compra, venta, cesión, otorgamiento de avales o fianzas, locación de bienes inmuebles o para gravarlos con derechos reales, se requerirá la aprobación unánime de los socios; 7) Fecha de cierre del ejercio económico 31 de agosto.

Abogado - Eduardo G. Cervigni
N° 3437

FORSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Ghiorzo, arg., nacido el 22/09/1940, DNI. Nº 4.892.225 - CUIT Nº 20-04892225-3, casado comerciante, domiciliado: Rodríguez Peña Nº 140, Banfield, Prov. Bs As, y David Jaime Rein, arg., nacido el 21/12/1943, LE Nº 4.427.925 - CUIT Nº 20-04427925-9, casado, contador, domiciliado: Ricardo Trelles Nº 2350, Piso 4º, Dto. "A", Cap. Fed. 2) Fecha de Constitución: 23/05/2000. 3) Denominación: "FORSON S.R.L.". 4) Domicilio: Av. Nazca Nº 2718, 2º, "C", Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la comercialización, distribución, importación y/o exportación en cualquier parte del país y/o en el exterior, de hierros, aceros, materiales, ferrosos y no ferrosos, en sus distintas calidades, estados y terminaciones, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados directamente con el objeto social. Industrial: Mediante la industrialización, fraccionamiento, doblado, doblado de hierros, aceros, materiales ferrosos y no ferrosos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra , venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y/o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmueble. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera profesionales con título habilitante. Podrá realizar todo, tipo de comisiones, consignaciones, representaciones, leasing, franchising, y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Capital: $ 40.000, dividido en 40.000 cuotas partes de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por toda la duración de la sociedad. Gerentes: Jorge Ghiorzo y David Jaime Rein. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Notaria – Rebeca Waisman
N° 3451

FRIGORIFICO LOS 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Jorge Alberto Russo, argentino, D.N.I. N° 10.465.591, 14/9/52, casado con domicilio en Junín 872, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante; Enrique Huber, argentino, D.N.I. N° 5.949.813, 12/4/44, casado, domiciliado en Urdaneta N° 527, de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante; Alejandro Rafael Schneider, argentino, D.N.I N° 21.060.084, nacido el 7/10/69, casado, con domicilio en San Juan 2975, Planta Baja "B", Capital Federal, de profesión comerciante y Raúl Tuchszerer, argentino, L.E. N° 4.557.412, nacido el 8/2/47, casado, domiciliado en Luis Viale 165, Piso 6° "A", Capital Federal 2. Instrumento privado del 15 de Diciembre de 2000. 3. Nombre: FRIGORIFICO LOS 4 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4. Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: preparación de embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, alimentos concentrados y abonos, congelamiento de carne vacuna, porcina y ovina, la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. 5. Domicilio: Timoteo Gordillo 2330, Capital Federal; 6. Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas. 7. Capital Social: $ 2.000. 8. La administración, representación legal, uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes administradores que ejercerán tal función en forma conjunta, designados entre los socios, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Jorge Alberto Russo, Enrique Huber, Alejandro Rafael Schneider y Raúl Tuchszerer. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. 9. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Abogado – Carlos Alberto Peon
N° 3576

IDESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 29-12-00. Los socios Laura B. Brarda, Mario A. Rabey y Rubén O. Corominola resolvieron que los 2 primeros, ceden, venden y transfieren todas sus cuotas al restante y a Rosa Ester Barboni, arg., casada, Psicóloga, mayor de edad, DNI 11.248.318, Salta 1850, Pilar; por $ 600, y se modifica en consecuencia, la cláusula 4° del Contrato. Se acepta la renuncia de Laura B. Brarda al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Rubén O. Corominola. Se elimina del punto b) del Objeto, la consultoría legal, administrativa y económica, modificándose en consecuencia, cláusula 3°.

Autorizada – María José Quarleri
N° 3447

LANDIMAR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 9/1/2001. 1) Hugo A. Gil, DNI 4.121.084, argentino, casado, Ingeniero, nac. 31/5/34, dom. M. Bravo 304, 8° "A", Cap.; Ana M. N. Visconti, DNI 10.314.644, argentina, casada, empresaria, nac. 18/2/52 dom. Catamarca 2472, Martínez, Bs. As. 2) Dom.: Mcal. Fco. Solano López 3527, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto comercialización de productos agropecuarios, agroquímicos y sus derivados, maquinarias, equipos y herramientas para el agro y la ganadería en general. 5) Cap.: $ 2.000. 6) Cierre ej. 13/12 c/año. 7) Gerente: Hugo A. Gil.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 3533

LA QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/1/01. Reconducción por expiración del plazo social al 31/12/00. Aumento de capital y reforma de contrato. Domicilio: Montiel 2574, Cap. Duración: 99 años a partir de la inscripción de la reconducción. Objeto: fabricación y comercialización de fiambres, chacinados y embutidos. Capital: $ 301.000.= Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: José Vázquez Novoa, José Manuel Lorenzo, José Alberto González, Daniel Oscar Cardozo, Manuel Freire González, Daniel Alejandro Alvarez y Pablo Antonio Lorenzo.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 3457

LEGAL RECOVERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por acto privado del día 26 de diciembre de 2000 se decidió por reunión de socios: 1) La Modificación de la denominación social, la que seguirá operando bajo la denominación de N.A. LEGAL RECOVER S.R.L., dando, por ello, nueva redacción a la cláusula Primera del contrato; la que quedó redactada de la siguiente manera: La sociedad se denomina "N.A. LEGAL RECOVERY S.R.L.", y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el resto del País y en el extranjero. 2) Aceptar la renuncia a la gerencia del Señor socio José María Alvarez Insúa a partir del día 26 de diciembre de 2000. 3) Trasladar la sede social a la calle Montevideo 1178, Piso 4°, Dpto. "C", Cap. Fed.

Abogado – Daniel Nougués
N° 3459

MAVASAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 8 de enero de 2001. 2) Socios: Valeria Paula Boffi, argentina, soltera, 22 años, DNI. 26.281.216, comerciante, y Santiago Enrique Boffi, argentino, soltero, 20 años, DNI. 28.229.119, comerciante, emancipado, domicilio en Arcos 2145, 11° piso "B" Capital. 3) Denominación: "MAVASAN S.R.L.". 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 3.000. 6) Domicilio: Zabala 2473, 3° piso "A" Capital. 7) Objeto: Transporte de combustible líquidos, derivados del petróleo, alcoholes, melaza, aceites vegetales, y productos químicos, así como también cargas generales. (La locación de espacios destinados a la guarda y depósito del o de los transportes. La custodia, carga, descarga y transporte de los elementos mencionados). Todo ello de acuerdo a las Leyes vigentes que rijan para este tipo de actividad. 8) Administración, representación y uso de la firma social ejercida por Santiago Enrique Boffi, designado Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Gerente – Santiago Boffi
N° 3500

NEX-COM-TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber que por escritura 255, F° 612 del 29-12-00; escrib. Horacio E. D. Gigli: Roberto Armando Braco, cede, vende y transfiere la totalidad de las 70 cuotas que tiene y le pertenece a: Andrés Gustavo Braco, arg., nac. 25-8-74, solt., comerc., DNI. 23.881.513; CUIL. 20-23881513-5, Marcos Sastre 3844, Villa Adelina, Bs. As. y a Jorge Nelson Di Giorgio, arg., nac. 25-5-63, cas., comerc., DNI. 16.336.021, CUIT. 20-16336021-8, Galván 3441, Cap. en las siguientes proporciones: a Andrés Gustavo Braco de sus 70 cuotas: 40 y a Jorge Nelson Di Giorgio de sus 70 cuotas: 30; quedando en consecuencia: 70 cuotas a Andrés Gustavo Braco y 30 cuotas a Jorge Nelson Di Giorgio, teniendo cada cuota valor nominal de $ 100, precio cesión: pesos siete mil ($ 7.000) en dinero efectivo. El cedente y los cesionarios aceptan la cesión en un todo de acuerdo a lo convenido. Quedando el cedente desvinculado de la sociedad, declarando que no tiene reclamo alguno que formular a la misma y que renuncia al cargo de gerente, a todos sus derechos y aún a los beneficios sobre ejercicios anteriores. El socio Andrés Gustavo Braco se desempeñará a partir de la fecha como socio gerente en lugar del saliente por decisión Unánime y resuelven Modificar la Cláusula Cuarta: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000) dividido en Cien cuotas de Pesos Cien ($ 100), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Andrés Gustavo Braco 70 cuotas o sea Pesos Siete mil ($ 7.000) y Jorge Nelson Di Giorgio 30 cuotas o sea Pesos Tres mil ($ 3.000), integrando en este acto los socios el veinticinco por ciento en dinero efectivo y obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años y con el modo fijado en el contrato constitutivo." Quedan firmes y en plena vigencia y valor el resto de las cláusulas del contrato original que por este acto se modifican.

Escribano – Horacio E. D. Gigli
N° 3449

NOTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Laura Carina Volponi 28 años casada, argentina, empresaria, Domicilio Baliña 18, Lomas de Zamora Bs. As. DNI 22.639.754 y Antonio Cayetano Volponi 38 años, casado, italiano, empresario, domicilio Uruguay 38 Las Palmas España Pasaporte Comunidad Europea 872607 B. Denominación NOTRANS SRL. Constitución: 04-01-2001 Domicilio Tomás Liberti 1203. La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a: 1 - Construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles; Construcción de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; la intermediación en la compra-venta, administración y explotaciones de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos; 2 - Conceder créditos para la financiación de la compra o venta pagaderos en cuotas o a términos, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 3 - Transporte de fletamentos de cargas en general a cualquier lugar del país y/o del exterior como el almacenamiento, embalaje, fraccionamiento y distribución de las mismas; 4 - Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones en general dentro del objeto social. Importadora y exportadora de mercaderías en general y venta de las mismas al por mayor y menor. Duración 99 años Capital $ 12.000 Administración y representación legal por los socios gerentes Laura Carina Volponi y Antonio Cayetano Volponi. Cierre ejercicio 31 diciembre.

Abogada –Gladys Rubel
N° 3535

NUEVO EMPORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/12/00. Socios: Raúl Kahanovsky, 61 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.283.587, Beruti 3572 12° Capital; Daniel Kahanovsky, 33 años, argentino, casado, comerciante, CI: 9.364.090, Sinclair 2992 5° Capital; Adriana Ruth Kahanovsky, 38 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.957.467, Av. Las Heras 2963 10° "A" Capital. Denominación: "NUEVO EMPORIO S.R.L.". Sede social: Presidente Perón 2347 Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución, elaboración de artículos de fantasía, regalería, bijouterie, regionales, de cerámica, peluches. Explotación de licencias relacionadas con los productos anteriores. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Kahanovsky y Adriana Ruth Kahanovsky. Cierre de Ejercicio: 31/10.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 3497

OLAZBUILD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 19.12.2000 Carlos Manuel Estevan, Patricia Inés Bühler, Juan Pablo Estevan, Ana María Estevan, Pablo Correch y Bernardo Alberto Daich cedieron a Jose Martín Weisz, Daniel Salvador Socias y Daniel David Dubinsky 45 cuotas a c/u y Sebastián Leonel Daich 105 cuotas sociales, quedando los cedentes desvinculados de la sociedad.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 3466

RENK STATIONERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: socios: Hongxing Ye, nacido el 7/9/71, casado, comerciante, chino, Pasap. Chino N° 143404790, domiciliado en la calle Agüero 1758 Cap. Fed., y la Sra. Min Shen, nacida el 20/4/64, casada, comerciante, china, DNI. N° 93.508.648, domiciliada en la calle Juan D. Perón 1705 piso 1° Depto. "2" Cap. Fed. Fecha del Instrumento de Constitución: 5/1/2001. Denominación: RENK STATIONERY S.R.L. Domicilio Social: Marcelo T. de Alvear 1240 Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación y toda otra negociación en el país y en el extranjero de toda clase de bienes y productos no prohibidos por las normas legales en vigencia, y en especial de los siguientes productos: toda clase de maquinarias; toda clase de software y hardware para computadoras y sus repuestos; toda clase de productos y artículos para librerías; toda clase de aparatos de gimnasia y sus derivados. Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, mandatos representaciones de empresas nacionales y extranjeras, pudiendo dar y recibir mandatos para toda clase de gestión comercial y/o industrial. Licitaciones: intervención en licitaciones de entes mixtos, públicos y privados, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; contrato de provisión o locación de bienes muebles e inmueble. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las disposiciones en vigor. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 8.000, dividido en 100 cuotas de $ 80 cada una, suscribe 99 el Sr. Hongxing Ye y 1 la Sra. Min Shen, integrando cada uno de ellos el 25% de su aporte en efectivo. Administración y Representación Legal: a cargo del Gerente con uso de firma social y bancaria. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado – Chien Kuan Kuo
N° 3514

RHO AND PLOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración public. día 26/12/00. Rec. 0481. **Donde dice** "Doctor en estadística", **debe decir**: "Psicólogo".

Autorizado – Marcelo H. Liderman
N° 3510

RUMENIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 07/03. Socios: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 50, DNI. 8.533.203, Talcahuano 256, CF. María Isabel Olmos, arg., solt., empl., 49, DNI. 6431986, Talcahuano 256, CF. Objeto: a) Compra, venta d/prod. alimenticios, carnes, bebida textiles, indumentaria, metalúrgicos, plásticos, pintura, madera, cuero, calzado, papel, caucho, perfumería, equipos p/la construcción, mercaderías relativas ferretería industrial, telefonía, comunicaciones. b) Explotación: hotelería, restaurantes, supermercados, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. c) Importación, Exportación. d) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. e) Explotación: frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos d/carne, chacinados, carnicería, industrialización, explotación d/establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, mineros, matanza ganado, pesca. f) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. g) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas e/la Ley Ent. Finan. h) Publicidad. I) Consultora. Cap. $ 2000. Soc. Gerente p/tiempo indeterminado. Soc. Gerente: Alberto David Pereyra. Cierre: 28/2. Dura: 99 años. Dom. Talcahuano 256, 2° Piso, Cap. Fed.

Autorizada – Mónica Cecilia Farías
N° 3551

SON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. F° 24 Bs. As. 5/1/01. Esc. F. J. Leyria, Tit. Int. Reg 19. Socios: Lucia Labora, DNI. F 5.994.025 CUIT 27-05994025-8, 9/2/49, productora, dom. Uruguay 139, depto. 1° Cap. Fed. y Mario Alfredo Cossin, DNI: 12.081.131, CUIT 20-12081131-3, 24/2/58, productor, dom. Vera 678, 1° "A" Cap. Fed., ambos argentinos y solteros. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación de espacios publicitarios y tele-marketing en medios de difusión, televisivos, radiales, orales, escritos y cine, desarrollo creativo, asesoramiento en publicidad, marketin y venta. Producción de todo tipo de espectáculos de exhibición en teatros, cine, televisión y radio, dentro o fuera del país, compra, venta comercialización en cualquier forma, consignación, importación, exportación de todo tipo de espectáculos, guiones, películas o videos, sean éstos deportivos, musicales, artísticos, telenovelas, periodísticos, teatrales y radiales, Financieras. Mandatos. Capital: $ 12.000, div. en 1200 cuotas de v$n 10 c/u. Dom. y Sede: Cap. Fed., Uruguay 139, depto. 1°, Cap. Fed. Socio Gerente: Lucía Labora, acepta el cargo. Ejercicio Social: 30/11.

Escribano – Federico J. Leyria
N° 3470

TIMTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maia Piaskowski, 19 años, DNI N° 29.192.589, CUIT N° 27-29192589-3, emancipada según escr. N° 41, del 11/04/00, Escr. Alicia S. Nápoli de Triaca, Reg. N° 786 de Cap. Fed; Inscripta en la I.G.J. el 15/06/00, bajo el N° 236, L° 12, T° de Venias; e Iair Piaskowski, 20 años, DNI N° 28.382.394, CUIT N° 20-28382394-7; emancipado según escr. N° 42, del 11/04/00, Escr. Alicia S. Nápoli de Triaca, Reg. N° 786 de Cap. Fed.; Inscripta en la I.G.J., el 15/06/00 bajo el N° 238, L° 12, T° de Venias; ambos args., solteros, comerciantes y domiciliados en Migueletes 699, Cap. Fed. 2) 14/12/00. 3) $ 5.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: la elaboración, transformación, fabricación en todas sus formas de fibras textiles de origen animal, vegetal, artificial o sintética; su hilatura, procesado, urdido, encolado, tejido, teñido, estampado, coloreado, y/o decorado por cualquier método, así como la explotación de patentes, marcas y procedimientos para dichas actividades. b) Comerciales: La adquisición y enajenación por cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, envasado y distribución de materias primas, productos semielaborados y otros productos relacionados con su actividad industrial. c) Inmobiliaria: La compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanización, subdivisión, administración, explotación y locación de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, incluso construcciones civiles en general y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. d) Mandataria: Mediante la realización por sí o por terceros de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 5) Gerente: Iair Piaskowski. 6) Juncal 615, P. 10°, "G", Cap. Fed. 7) 31/12 de c/año. 8) 99 años.

Autorizada – Zulema del Valle Reartes
N° 3492

ULSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adjudicación de cuotas por disolución de sociedad conyugal, esc. 365 del 26/12/2000, ante Clara Glagovsky, F° 965, Reg. 1415 Capital, Susana Mabel Leiderman o Leiderman de Guber, arg., nac. 20/5/37, L.C. 3.617.216, CUIT 27-03.617.216-4, domic. Juncal 1966, 6° "A", Cap., y Saúl Guber, arg., nac. 21/8/39, L.E. 4.293.940, CUIT 20-04.293.940-5, domic. Necochea 220, 5° "4", Cap.; divorciados judicialmente e/sí de sus 1ras. nupcias, autos "Guber, Saúl y Leiderman, Susana Mabel s/Divorcio vincular por presentación conjunta" Juzgado Nac. 1ra. Instancia de Flia. 23, Secr. 46 de Capital, se declaró disuelta la sociedad conyugal y han resuelto, poner fin a la comunidad de bienes gananciales, procediendo a la adjudicación de los únicos bienes que aún se encuentran inscriptos como gananciales que poseen en condominio y en partes iguales, consistentes en 2.500 cuotas de 1000 $ ley 18.188 valor nominal c/u de ellas; integrantes del capital social de "ULSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/12/79, N° 4239, libro 80, de S.R.L. Adjudicándolas a Saúl Guber. Renuncia Susana Mabel Leiderman expresamente a todo reclamo ulterior y por cualquier concepto respecto de utilidades, ganancias y otros conceptos emergentes de las cuotas y a su carácter de socia administradora y gerente.

Escribana – Clara Glagovsky
N° 3566

VHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 8-1-01. Guillerrno Vila, divorciado, 7-11-47, DNI 7.789.959, De los Reseros 1192, Ituzaingó; Juan Carlos Vera, casado, 20-3-62, DNI 16.125.876, S. Luis 264, S.A. de Padua; ambos arg., comerc. VHOGAR S.R.L. 99 años. a) Compra, venta, distribución y otorgamiento de franquicias de distribución, comercialización propia o adquiridas en representación; b) Compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro artículos para el hogar de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, de bazar, juguetería, menaje, cristalería, porcelanas, mueblería para el hogar, industrias y oficinas; productos de bazar, objetos artísticos decorativos, eléctricos y electrónicos; para cocinas y baños; materiales de la construcción, artículos de camping y deportes; todo tipo de repuestos afines; c) prestación de servicios de reparación, service y mantenimiento de todo lo relacionado con el objeto anterior. Capital: $ 10.000. Administ.: Guillermo Vila. C. Ejerc.: 31-12. Sede: Vera 1226, 1° A, Capital.

Autorizado – Sebastián López Delgado
N° 3445

V.P.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instrumento privado de fecha 03/01/01, en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: a) Pepe, Francisco, arg., D.N.I. n° 11.989.817 CUIT 20-119899817-0, nacido el 13/7/56, casado, ingeniero, dom. en la calle Peribebuy N° 560, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As; b) Caponnetto, Pedro David, arg., D.N.I. N° 24.004.858, CUIT 20-24004858-3, nacido el 1/9/74, soltero, comerciante, dom. en la calle Derqui N° 4065, San Justo, Pcia. de Bs. As; y c) Romano, Verónica Andrea, arg. DNI N° 22.825.164, CUIT 27-22825164-5, nacida el 3/8/72, casada, comerciante, dom. en la calle Brandsen N° 4834, La Tablada, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "V.P.F. S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, parrilla, pizzería, fast food, bar, casa de té, confitería y panadería, salón de fiestas, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasados en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de todo tipo de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta importación, exportación y distribución de todo tipo de alimentos para el consumo humano. Asimismo la prestación de servicios de cattering, fabricación, elaboración, producción, envase, importación, exportación, compraventa, expendio, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, merchandising, franchising, distribución, compra y venta de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías, comidas, bebidas, productos lácteos, fiambres, golosinas, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto 5) Capital: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10. v/n c/u. 6) Admini., represent. legal y uso de la firma social a cargo del gerente por el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/ año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la Sede social: Esmeralda 351, 9° Piso "B" Cap. Fed. 2) Designar gerente a Pepe, Francisco.

Abogada - Marcela Gabriela Obetko
N° 3489

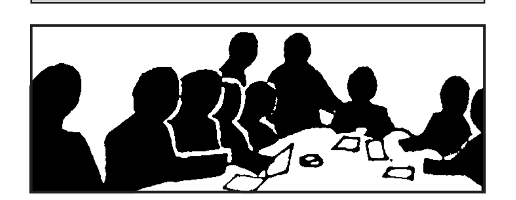
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR A.M.T.A.

CONVOCATORIA
A.M.T.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Socios de la ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.M.T.A.) a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de Febrero del año 2001 a las 18,00 hs. en la calle Moreno 955, 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta.
2°) Elección de diez miembros titulares por dos (2) años, elección de tres (3) miembros suplentes por un (1) año. Elección de la Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares por un (1) año y tres miembros suplentes por un (1) año, por renuncias presentadas de quienes hasta la fecha se desempeñaban en esos cargos.
3°) Estado de situación de A.M.T.A.: Informe elaborado por los Contadores Aizencher y Roggiano.

Los Señores que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse provistos del Carnet Social y Documento Nacional de Identidad.
El Consejo Directivo

Observación: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma se constituirá con el Total de Socios presentes.
Presidente – Enrique Armando Sánchez
Secretario – Eduardo B. Vidal
e. 15/1 N° 3563 v. 17/1/2001

"B"

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2001, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 59° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del destino de los resultados no asignados.
5°) Aumento del capital social por capitalización de utilidades por $ 10.000.000, mediante la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias escriturales de v$n 1 y un voto cada una, con derecho a dividendos desde el 1.11.2000.
6°) Consideración de los préstamos otorgados por la sociedad a los Directores Sr. Antonio Angel Tabanelli y a la Srta. Rosana Beatriz Martina Tabanelli de acuerdo a lo establecido en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2000: remuneraciones por $ 389.592,97 y honorarios para el Directorio por $ 1.092.300.
8°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2000.
10°) Elección de 3 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del Estatuto Social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
11°) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes con mandato por un año.
12°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2001. El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 2 de febrero de 2001.
Presidente - Antonio Angel Tabanelli
e. 15/1 N° 3438 v. 19/1/2001

"C"

CARDENES HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1° y 2° convocatoria, a realizarse en la calle José Mármol 1267, Capital Federal, el día 9/2/2001 a las 19.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera del plazo legal.
3°) Considerar documentación art. 234 inciso 1° ley 19.550, ejercicio al 30/6/99.
4°) Ratificación acta extraprotocolar de fecha 17 de enero de 2000.
5°) Retribución a Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
6°) Fijar número y elegir directores.
Presidente - Aníbal M. Cardenes

NOTA: Los accionistas, para tener derecho a concurrir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.
e. 15/1 N° 73.192 v. 19/1/2001

CONYCA Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Registro N° 32655 I.G.J., en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 2001 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria media hora después si se frustrase la primera, ello en Av. Santa Fe 3312 Piso 12, Of. "C" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para confección y firma del acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Planillas Anexas e Informe del Sindico correspondientes al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de setiembre de 2000.
3°) Consideración honorarios del Directorio atendiendo resultado negativo del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión cumplida por los Directores durante el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
5°) Elección de Sindico Titular y Suplente, con mandato vigente por un ejercicio.
6°) Consideración de la designación de Director efectuada por la Sindicatura Social (Art. 258 LS) y de su gestión.
7°) Elección de nuevo Director en reemplazo del anterior con mandato por los dos ejercicios siguientes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Sociedad y hacerle saber a ésta de su decisión de asistir, tres días hábiles antes de la Asamblea (Art. 238 LS).
Presidente - Sergio Leibovich
e. 15/1 N° 903 v. 19/1/2001

"D"

DATOTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATOTEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero del 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 961 piso 1° "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de Setiembre del 2000.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de la Asamblea.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Juan Ramón Raymundi
e. 15/1 N° 3469 v. 19/1/2001

"G"

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas del GRUPO ASSA S.A., para el próximo 6 de febrero del 2001, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en las oficinas de la sociedad sitas en Elvira Rawson de Dellepiane 150 piso 6°, de Capital Federal. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Venta y alquiler subsiguiente de las oficinas ubicadas en el Edificio Malecón 1, Puerto Madero.

Se deja constancia que los accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar sus acciones o certificados de tenencia accionaria con tres días de anticipación a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades), en las oficinas de la Sindicatura sitas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2, Capital Federal.
Presidente - Roberto G. Wagmaister
e. 15/1 N° 3440 v. 19/1/2001

"L"

LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 2 de febrero de 2001 a las 11.00 horas en Tucumán 1561 Piso 9° Of. 60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
2°) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
3°) Designación de Directores con mandato por un año.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente con mandato por un año.
5°) Remuneraciones del Directorio y del Síndico.
6°) Distribución de utilidades. El Directorio.
Presidente - Agustín Sánchez
e. 15/1 N° 3581 v. 19/1/2001

LAS YUNTAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LAS YUNTAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de enero de 2001, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 773, piso 5to. contrafrente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para la redacción y aprobación del acta de asamblea, juntamente con la señora Presidente.
Segundo: Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2000.
Cuarto: Destino de los resultados.
Quinto: Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un ejercicio. El Directorio.
Apoderado - José Ramón Albelda
e. 15/1 N° 3560 v. 19/1/2001

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 8 de febrero de 2001, a las 18:30 horas, en el Salón Auditorium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.) 25 de Mayo 359, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2°) Desafectación de la Reserva constitución Mercado de Futuros y Opciones de $ 3.192.000 y su afectación a la Reserva para la compra de Acciones de esta Entidad.
3°) Reducción voluntaria del Capital Social por compra de cinco acciones propias, de V$N 87.000 cada una.
4°) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 2000.

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario de Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social).
e) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
Presidente - Héctor J. Bacqué
e. 15/1 N° 917 v. 19/1/2001

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Febrero de 2001, a las 11.00 horas, en la sede

social sita en Lavalle 348, Piso 8° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Sindico correspondiente al 74° Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000;
3°) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Sindico;
5°) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6°) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año; El Directorio.

Vicepresidente - Pedro Eduardo García Oliver
e. 15/1 N° 933 v. 19/1/2001

"T"

TOSHIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 2001, a las 17 hrs. en la sede social sita en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ro. art. 234 Ley 19.550 al 30.09.2000.
2°) Aprobación del Resultado del ejercicio, y retiros del Directorio.
3°) Ratificación de los cargos de presidente, vicepresidente, director.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Tomonori Kitayama
e. 15/1 N° 3567 v. 19/1/2001

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 2001 a las 16:00 horas, en la sede social de Viamonte 1167 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de Directores titulares y suplentes para cubrir las vacancias por la renuncia de todos sus miembros.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores hasta la fecha.
4°) Situación de la Comisión Fiscalizadora ante las renuncias y cubrir las vacancias que correspondan.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. L. N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en el libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5° piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 25 de Enero de 2001.

Presidente - Osvaldo A. Cozzo
e. 15/1 N° 3583 v. 19/1/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"S"

Isabel María Trossero, Abogada, Matrícula CPACF T° 54 F° 191, Reconquista 336, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica que Equitable Resources (Argentina) Company – Sucursal Argentina, una sociedad válidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y sucursal debidamente inscripta en la República Argentina, con domicilio legal en J. Salguero 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires, transferirá a Equitable Resources Argentina Company S.A., con domicilio legal en J. Salguero 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio cuyo objeto son las actividades de exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos, con sede social en J. SALGUERO 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires y operaciones en la provincia de Mendoza. Las oposiciones de los acreedores serán recibidas durante el período de tiempo establecido por el Artículo 4° de la Ley 11.867 en J. Salguero 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires.

e. 15/1 N° 3554 v. 19/1/2001

"M"

Fortunato Suppa, representado por Cecilia Cobelli domicilio Cabildo 546 Cap., avisa que Liliana Marta Ortiz domiciliada en Cnel. Díaz 1564 Capital vende a Héctor Distenfeld, domiciliado en Teodoro García 2256 Cap., sin personal, su fondo de comercio de "501347 Imprenta sin editorial-603210 com., min., art. librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos, grab. 604040 copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocasetes" sito en MONTAÑESES 2789 Capital, reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.

e. 15/1 N° 3572 v. 19/1/2001

"V"

Rectificación del edicto de fecha 5/11/99 publicado bajo el N° 34.796. Se hace saber que en el edicto publicado en la fecha consignada en el cual se transfirió el fondo de comercio de la Agencia de Remises "Autopista" N° 499 ubicada en VICTOR MARTINEZ 35 Cap. Fed. a Mariano Alberto Cotela, se consignó por error el nombre del cedente como Gustado Daniel Fraga, siendo el correcto "Gustavo Daniel Fraga". Autorizado Christian Rodríguez, DNI 22.667.299. Reclamos de ley en Víctor Martínez 35 Cap. Fed.

e. 15/1 N° 3538 v. 19/1/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEVEDO 1933 S.R.L.

Insc. IGJ.: 19/06/1992, N° 5454 L° 96 T° de SRL, acta de fecha 31/12/00 se aprueba trasladar la sede legal a la calle Armenia 1933 Cap. Fed.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
e. 15/1 N° 3471 v. 15/1/2001

ALFA HELICOPTEROS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 03/11/2000, protocolizada por Esc. 15 del 4/1/2001, otorgada ante la Esc. de Cap. Fed., Graciela C. Rovira, se aprobó: renuncia de presidente, Claudia Paulina Jordán Camus, nuevo presidente Carlos José Jordán Camus, Nuevo Directorio: Carlos José Jordán Camus, Presidente; Eugenio Mauricio Gutiérrez Manzi, Director Suplente. Cambio de domicilio: sede social actual: José Hernández 2430, 4° "A", Cap. Fed.

Escribana – Graciela C. Rovira
e. 15/1 N° 3573 v. 15/1/2001

ALIXAN S.A.

L° 13 – T° Soc./Acc. N° 18581. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 27/12/00, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/12/00, se designó a Adrián Gustavo Romera como Presidente y/a Diego Alexis Vila como Director Suplente.

Presidente – Adrián Gustavo Romera
e. 15/1 N° 3552 v. 15/1/2001

ALTERNATIVA GRATIS S.A.

Inscripta ante la IGJ el 21 de febrero de 2000, N° 2367, L° 10, de Sociedades por Acciones. Hace saber por un día que conforme a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria Unánime y de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de diciembre de 2000, se ha resuelto A) Aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 3.049.474 a $ 3.649.474 mediante la capitalización de $ 600.000. B) Emitir de 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de V$N 1 c/u.-

Escribano – Daniel A. Gamerman
e. 15/1 N° 3545 v. 15/1/2001

ASEGURAR S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio N° 44 del 4-12-2000, la Sociedad resolvió el cambio de su domicilio social en el Edificio Dr. Carlos María Della Paolera 265, piso 8 "B", Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Vignoli
e. 15/1 N° 3539 v. 15/1/2001

ASISDENT S.A.

Comunica que por Asamblea de] 9/8/2000 y Acta de Directorio de misma fecha y Acta de Directorio 25/9/2000 se dispuso el cambio de Directorio y cambio de domicilio por renuncia al Directorio del Sr. Jorge Bevilacqua el Directorio quedó conformado, como Presidente: Dr. Alfredo H. Sánchez y Director Suplente: Enriqueta Elvira Irigoyen. Cede social Céspedes 3088 P.B. Capital.

Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 15/1 N° 3473 v. 15/1/2001

AUTOMACION GRAFICA S.A.C.I. y F.

(Nº 1006, 5/4/72). Por instrumento del 9-1-01 designó Presidente: Antonio A. Tabanelli, Vicepresidente: Antonio E. Tabanelli. Directores: José A. Iglesias, Mario Rodríguez Traverso, Jorge R. Pique. Síndico T. y Sup.: Osvaldo N. Siciliano y Enrique E. Aldazabal.

Autorizado – Julio C. Jiménez
e. 15/1 N° 3434 v. 15/1/2001

"B"

BERKLEY INTERNATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

RISK MANAGEMENT SERVICES S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

De conformidad con lo dispuesto por el apartado 3) del art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) BERKLEY INTEMATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., cuyo estatuto se inscribió en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 1996 bajo el N° 2590 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas absorbe por fusión a RISK MANAGEMENT SERVICES S.A., cuyo estatuto se inscribió en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo, de 1996 bajo el N° 2693 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, hallándose fijado el domicilio de ambas sociedades en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° de la ciudad de Buenos Aires; b) Las asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 30 de noviembre de 2000 dispusieron el aumento de capital social de la sociedad incorporante, reformándose el artículo 4 del estatuto de BERKLEY INTEMATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. tal como se detalla a continuación: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 3.012.000 representado por 3.012 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley N° 19.550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se pagarán los impuestos que pudiesen corresponder". c) Al 30 de septiembre de 2000, el activo y el pasivo de la sociedad absorbente antes de la fusión ascienden respectivamente a $ 26.732.568 y $ 14.925.078 mientras que el activo y pasivo de la absorbida ascienden respectivamente a $ 935.402 y $ 11.856, siendo el activo y el pasivo de la sociedad absorbente (después de la fusión), respectivamente de $ 27.653.181 y $ 14.922.145. d) El compromiso previo de fusión suscripto el 8 de noviembre de 2000 fue aprobado por las asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 30 de noviembre de 2000. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° de la ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Carlos José María Facal
e. 15/1 N° 3522 v. 17/1/2001

"C"

CADIPSA S.A.

Inscripta en I.G.J. bajo el número 1825, Fo 527, Libro 53 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2000 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de CADIPSA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Larry Wayne Sheppard; Vicepresidente: Pablo A. Varetto; Directores Titulares: David Alan Wilkins y Juan Carlos Rodríguez.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Pablo A. Varetto
e. 15/1 N° 3448 v. 15/1/2001

CAJA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Comunica que por reuniones de directorio del 29/03/00, 9/08/00 y 9/11/00 se aceptaron las renuncias de los Sres. Ricardo Alberto Ferreiro, Jorge Eduardo Pedreira, Fernando Javier Orloff y Juan Carlos Barboza y se designaron en su reemplazo a los Sres. Martín Jorge Basaldúa, Norberto López Isnardi y Jorge N. Amado. Que por asambleas del 29/03/00, 8/09/00 y 9/11/00, (1) el Directorio quedó integrado como sigue (i) Presidente, Gerardo Werthein; Vicepresidente, Adrián Werthein y directores titulares Juan José Angelillo, Jorge Mandelbaum, Jorge Nicolás Amado, Martín Jorge Basaldúa y Rubén Osvaldo Rondini. Como suplentes Rodolfo Raúl D'Onofrio, Horacio Walter Bauer, Eduardo Federico Bauer, Alberto Antonio Valentino, Norberto López Isnardi, Irma Elsa Gastaldi y Dora Beatriz Casariego y, (2) en el órgano de fiscalización (i) como síndicos titulares Carlos Eduardo Albacete, Mirta Silvia Maletta, Floreal Horacio Crespo, Horacio Federico Manzuoli y Nelson López del Carril y (ii) como suplentes Alberto Guillermo Maquieira, Armando Luis Riopedre, Julio Pedro Naveyra, Viviana Emilia Ogando y Carlos Aníbal Degrossi.

Abogada Apoderada – María Blanca Galimberti
e. 15/1 N° 3544 v. 15/1/2001

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de diciembre de 2000 los accionistas por unanimidad, eligen los integrantes del Directorio: Clase A: Directores Titulares: Juan Pedro Insúa, arg., viudo, nac. 13/08/21, ingeniero civil, LE 1.730.211, dom. O'Higgins 1695, Piso 9° "B", Cap. Fed.; Juan Guillermo Insúa, arg., cas., nac. 05/06/54, ingeniero civil, LE 8.512.024, dom. Bermejo 1451, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Oscar Leopoldo Meyniel, arg., casado, nac. 12/2/32, empresario, LE 6.920.828, dom. Iberá 2571 2° "B", Cap. Fed.; Directores Suplentes: Octavio Sica, arg., cas., nac. 07-12-33, agrimensor, LE. 5.458.572, dom. Santa Rosa 2905, Florida, Pcia. de Bs. As.; Aniceto Juan Roberto Puig, arg., cas., nac. 9/2/57, arquitecto, DNI 12.954.018, dom. José Ingenieros 3925, Beccar, Pcia. de Bs. As.; Tomás Roberto Fillol, argentino, div., mayor de edad, LE 576.049, dom. en calle Reconquista 642, Capital Federal. Clase B: Directores Titulares: Luis Juan Bautista Piatti, arg., cas. nac. 19/6/29, ing. civil, LE. 5.124.261, dom. Avenida del Libertador 2245, 9°, "B", Capital Federal; Diego Luis Piatti, arg., cas., nac. 21/6/66, analista de sistemas, DNI 18.212.296 domiciliado Mendoza 955, 10° "A", Cap. Fed.; Pedro Pablo Piatti, arg., cas., nac. 20/2/63, ingeniero civil, DNI 16.532.692, dom. en Calle 11 N° 1000, 5°, La Plata, Pcia. Bs. As.; Directores Suplentes: Luis Marcelo Piatti, arg., cas., nac. 24/05/68, arquitecto, DNI. 20.416.086, dom. en calle 11 N° 1000, 10°, La Plata, Pcia. Bs. As.; Amilcar Falbo, arg., cas.,

nac. 25/5/31, abogado, DNI 5.134.037, dom. Arroyo 836, 7°, "A", Capital Federal; Eduardo Nicolás Nirich, argentino, nac. 30/11/42, cas., ing. civil, LE 6.047.852, dom. Florida 537, 2°, Cap. Fed. Clase C: Directores Titulares: Carlos Mai, arg., cas., nac. 8/10/42, arquitecto, LE 4.395.026, dom. en José C. Paz 468, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; Luis Angel Parenti, arg., cas., nac. 27/5/27, ingeniero civil, LE 4.226.821, dom. Florida 1006, 3°, "E", Cap. Fed.; Directores Suplentes: Osvaldo Parrella, arg., cas., nac. 17/6/42, ing. civil, LE 4.966.825, dom. en O'Higgins 1365, Cap. Fed.; Federico Mai, arg., cas., nac. 11/1/40, empresario, LE 4.357.878, dom. Andrés Ferreyra 3645, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Clase D: Directores Titulares: Pablo Roberto Gorostiaga, arg., cas., nac. 31/1/24, ingeniero civil, CI 2.046.11, dom. Ortiz de Ocampo 2860, 4°, Cap. Fed.; Ignacio Gorostiaga, arg., cas., nac. 1/11/54, arquitecto, DNI 11.450.608, dom. Juan de Garay 1420, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Directores Suplentes: Juan José Smith, arg., cas., nac. 24/02/39, ingeniero civil, CI 7.148.932, dom. Estrada 2585, Martínez, Pcia. Bs. As.; Estela Gorostiaga de Sanz, arg., cas., nac. 21/6/58, arquitecta, DNI 12.946.667, dom. Carlos Pellegrini 1255, 5° "B", Cap. Fed.; Clase E: Director Titular: Alejandro Bibiloni, arg., cas., nac. 23/5/46, ingeniero civil, LE 4.649.517, dom. en Galileo 2498, 2°, Cap. Fed.; Director Suplente: María Cecilia Bibiloni, arg., cas., nac. 18/10/71, administrador de empresas, DNI 22.349.537, dom. Coronel Díaz 2760, PB "C", Capital Federal. Por acta de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2000 se distribuyen los cargos del Directorio: Presidente: Juan Guillermo Insúa, Vicepresidente: Luis Juan Bautista Piatti. Aceptación de cargos: sí.

Autorizado – Santiago Varas
Escribano - Fernando Luis González Victorica
e. 15/1 N° 3521 v. 15/1/2001

CENTRALCROWN Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 23/12/00 CENTRALCROWN SA, estableció Sucursal sin Capital. Domicilio Rivadavia 5911 Bs. As. Representante N Casabe 4026298.

Representante – Natalio Casabe
e. 15/1 N° 3584 v. 15/1/2001

CIMD GARBAN ARGENTINA S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 5 de octubre de 2000 se aprobó la renuncia del Sr. Ramón Moreno Rubio al cargo de Director Titular y del Sr. Julio Heberto Diz Soba al cargo de Director Suplente y se designó al Sr. Ramón Moreno Rubio como Director Suplente y al Sr. Julio Heriberto Diz Soba como Director Titular, quedando el Directorio formado del siguiente modo: Presidente: Carlos Ruiz Villamil; Vicepresidente: Steven Mc. Dermott; Directores Titulares: Jorge García y Julio Heberto Diz Soba; Director Suplente: Ramón Moreno Rubio.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
e. 15/1 N° 3467 v. 15/1/2001

COINCAR S.A.

Hace saber por el término de un día que la asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 13.10.2000 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Roberto Sammartino, Vicepresidente: Juan Manuel Bugge, Director titular: Marcello Venturini; Directores suplentes: Horacio Carlos Lucero, Enrique Horacio Catinari, Patricia Liliana Díaz; Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Federico Martín José Malvarez, Aldo Oscar Carugatti; Síndicos suplentes: Martín Carlos Arriola, Amalia San Sebastián, Santos Oscar Sarnari. El Directorio.

Abogada – Fabiana A. Sinistri
e. 15/1 N° 3495 v. 15/1/2001

COINVISA Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 13/12/00 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Rodolfo Baglietto; Directores Titulares: Daniel Roberto Sammartino, Roberto Bonatti; Directores Suplentes: Héctor Masoero, Eduardo Esteban Franck, Guillermo Horacio Hang; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares, Martín Carlos Arriola; Síndicos Suplentes: Amalia San Sebastián, Federico Martín José Malvarez, Jorge Gorostiaga. El Directorio.

Abogada – Fabiana A. Sinistri
e. 15/1 N° 3496 v. 15/1/2001

COLUMBIA S.A. DE SEGUROS

De conformidad con las designaciones efectuadas en la Asamblea General Ordinarias de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2000 y según el Acta de Directorio N° 1805 de igual fecha, se procedió a la elección de autoridades del directorio, resultando electos por unanimidad, Presidente: Domingo Héctor Avellaneda, Vicepresidente: Daniel Bernard Lucesoli, Secretario: José Germán Martínez.

Presidente – Domingo Héctor Avellaneda
e. 15/1 N° 941 v. 15/1/2001

CROMO'S INTERNACIONAL S.A.

26/5/92, Nº 4513, Lº 111, Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/9/99, se aceptaron las renuncias presentadas por los Directores Julio César Blanco Gismero y Ricardo María Cuevasanta Pesce; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Hugo Alvarado; Director suplente: Olga Celina Maggi.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
e. 15/1 N° 3501 v. 15/1/2001

"D"

DANONE INTERNATIONAL BRANDS ARGENTINA S.A. en liquidación

(I.G.J. N° 1.632.247) Se hace saber que la sociedad DANONE INTERNATIONAL BRANDS ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACION, mediante Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 1° de junio de 2000, resolvió la liquidación final de la sociedad y la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 15/1 N° 937 v. 15/1/2001

DIAGNOSTICOS INDUSTRIALES S.R.L.

Por reunión 22-12-00 quedan designados Gerentes Agustín A. García y Adriana B. Expósito.

Autorizado - Fidel A. Palmieri
e. 15/1 N° 3461 v. 15/1/2001

"E"

EMELKA S.A.

L° 13 - T° Soc/Acc. N° 18.468. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 2/1/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/1/01, se designó a Rodolfo Héctor Enriquez como Presidente y/a Stella Maris Elvira Covadonga Caletka de Cabral como Directora Suplente.

Presidente - Rodolfo Héctor Enriquez
e. 15/1 N° 3549 v. 15/1/2001

EMPRESA ARGENTINA DE REDES Y SISTEMAS E.A.R.S. S.R.L.

A.P. 28-12-00. Rodrigo Alfredo Alvarez, renuncia al cargo de gerente societario. Sede social: Julián Alvarez 2383 3° "A" Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 15/1 N° 3528 v. 15/1/2001

ENDECO Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 31/10/2000, pasada a Escritura Pública N° 179 de fecha 20/12/2000 se dispuso el aumento de capital, Canje de acciones y Cambio de Domicilio. (Sin reforma de Estatuto) El capital se aumenta de $ 5 a la suma de $ 1.000.000 siendo el aumento de $ 999.995 por lo que se emiten 1.000.000 de acciones, ordinarias nominativas no endosables v$n1 y de un voto. Artículo cuarto: El Capital social es de $ 10.000.000. (Un Millón). 24/11/1972 N° 4248 F° 499 L 76 Tomo "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 15/1 N° 3474 v. 15/1/2001

ENFISUR S.A. - TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.

De acuerdo a lo estipulado por el inciso 4° del artículo 88 y el inciso 3° del artículo 83 de la ley 19.550, ENFISUR S.A. Y TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A. hacen saber que Televisora Tucumana Color S.A. escindirá parte de su patrimonio que será incorporado por Enfisur S.A.

1) Datos de la sociedad escindente:
ENFISUR S.A.:
(i) Sede social: Azopardo 579, Capital Federal;
(ii) Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: con fecha 6 de octubre de 1989 bajo el N° 6751 del libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
2) Datos de la sociedad escindida:
TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.:
(i) Sede social: Pavón 2444, Capital Federal. (el cambio de sede social se encuentra en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia)
(ii) Sede Social anterior al cambio de jurisdicción: Av. Siria y Delfín Gallo San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.
(iii) Inscripción en el Registro Público de Comercio de Tucumán: con fecha 16 de noviembre de 1983.
(iv) La asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de marzo de 2000 aprobó el cambio del domicilio social de jurisdicción de la Provincia de Tucumán a la Ciudad de Buenos Aires. La Inspección General de Justicia no ha inscripto aún el cambio del domicilio social arriba indicado. Las oposiciones serán recibidas tanto en la sede social actual como en la anterior.
3) Valuación:
a) Activos y Pasivos antes de la Escisión-Fusión al 31 de marzo de 2000:
ENFISUR S.A.: activos: $ 179.117.540; pasivos: $ 16.313.420;
TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: activos: $ 3.022.353; pasivos: $ 11.833.586;
b) Activos y Pasivos escindidos:
TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: activos destinados a Enfisur S.A.: $ 145.105;
c) Ajustes y Eliminaciones:
En ENFISUR S.A.: en el activo: ($ 142.235); en el pasivo: ($ 2.870);
d) Activos y Pasivos después de la Escisión-Fusión:
ENFISUR S.A.: activos: $ 179.120.410; pasivos: $ 16.316.290;
TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A. activos: $ 2.877.248; pasivos: $ 11.833.586
4) Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 20 de Junio de 2000.
5) Reducción de capital de TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: $87.900 (pesos ochenta y siete mil novecientos), representado por 87.900 (ochenta y siete mil novecientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal y un voto cada una con la consiguiente sustitución del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Computando el aumento de capital social de $ 10.000.000 aprobado por asamblea celebrada el 4 de agosto de 2000 el capital social pasará de $ 10.400.000 a $ 10.312.100. No computando dicho aumento, por hallarse pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia, el capital social pasará de $ 400.000 a $ 312.100 Consiguientemente el capital social de TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A después de la Escisión-Fusión (considerando el aumento de capital a $ 10.400.000 aprobado por la asamblea celebrada el 4 de agosto de 2000 pendiente de inscripción en la Inspeccción General de Justicia) será de $ 10.312.100 (pesos diez millones trescientos doce mil cien) representado por 10.312.100 (diez millones trescientos doce mil cien) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y un voto cada una.
6) Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias:
TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: reuniones de directorio celebradas los días 20 de junio de 2000, y 2 de Noviembre de 2000 y asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 4 de Diciembre de 2000.
ENFISUR S.A.: reuniones de directorio celebradas los días 20 de Junio de 2000, y 2 de Noviembre de 2000 y asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 4 de diciembre de 2000.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2000.

Apoderada - María Laura Elliff
e. 15/1 N° 3527 v. 17/1/2001

"F"

FERRO ENAMEL ARGENTINA S.A.

(Registro N° 1.504.248). Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de Mayo de 2000 se resolvió que el Directorio quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Robert Allen Rieger, Vicepresidente: Carlos Miguel Rosso Directores Titulares: Juan Carlos Bianchi, Jorge Oscar Lanuque.

Abogada - Mariana Testoni
e. 15/1 N° 3458 v. 15/1/2001

FIRST FINLAND FINANCIAL ENTERPRISES INC

Resolvió designar representantes permanente en la Ciudad de Buenos Aires, Calle Suipacha 576, piso 5°, oficina 4°, para desarrollar el siguiente objeto: Actividades comerciales, industriales, financieras, de inversión, cinematográficas, periodísticas, aéreas, inmobiliarias, mineras, marítimas, o actividades agrícolas, así como compraventa de acciones, bonos, instrumentos negociables y cualquier otro activo, o cualquier otra actividad lícita que su Directorio decida. Se nombró representantes locales a Jorge Santiago Taquela y Gustavo Eduardo Costa.

Abogada - Carolina Strauch
e. 15/1 N° 3541 v. 15/1/2001

FURCHESTER Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 19/12/00 FURCHESTER S.A., estableció sucursal sin capital. Domicilio Tucumán 1424 Bs. As.

Representante - María Rodríguez
e. 15/1 N° 3582 v. 15/1/2001

"G"

GANADERA LA PAZ S.A.

Comunica que por Asamb. Gral. Ord. y Extr. Unánime del 17/11/00, se designó nuevo directorio por el término de 2 ejercicios, quedando integrado de la sig. manera: Presidente: Carlos Andrés Passerini, arg, nac. el 21/12/37, cas. 1° nup. con Alicia Gladys Iturbe, ingeniero, L.E 5.044.201, domic. en Cochabamba 2932, Cap. Fed., y Director Suplente: Darío Alejandro Bracali, arg., nac. el 8/12/72, solt., com., DNI 23.120.372, dom. Eduardo Acevedo 262, 3° A, Cap. Fed.

Escribano - Carlos D. Barcia
e. 15/1 N° 3502 v. 15/1/2001

GNC AGRONOMIA S.A.

Expte. IGJ: 1.549.055, con domicilio en Av. Francisco Beiró 2801, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/01/1992, bajo el número 147, del libro 110 Tomo "A" de S.A., Comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria de accionistas del 11/12/2000, aprobó la reducción del capital social de $ 678.0000 a $ 589.860, o sea en la suma de $ 88.140 con efectos al 31/08/2000, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público. En consecuencia se reformó el artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en $ 589.860; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 659.744,82; Pasivo: $ 37.163,25 y Patrimonio Neto: $ 622.581,57 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 560.924,82; Pasivo: $ 37.163,25 y Patrimonio Neto: $ 523.761,57; 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea extraordinaria del 11/12/2000, y 5) Reclamos y oposiciones en Av. Francisco Beiró 2801, Capital Federal.

Presidente – Boris Jorge Reck

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/01 al 12/01/2001.

e. 15/1 Nº 3019 v. 17/1/2001

GRANEXPORT S.A.

Se comunica que "GRANEXPORT S.A." sita en la calle Lavalle 166, 6° Piso, Oficina "C" Capital:

Legajo I.G.J. N° 103.152, por Actas unánimes de Asamblea y Directorio N° 18 y 93 respectivamente, de fecha 15/08/2000, los accionistas de la Sociedad designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio y la nueva Sindicatura, incorporando al primero al Vicepresidente de la Sociedad, quedando los mismos integrados de la siguiente manera: Presidente: Víctor E. Sandoval; Vicepresidente: Ernesto J. Crinigan; Director Titular: Carlos P. Brendani; Síndico Titular: Francisco Romano Provenzani; Síndico Suplente: Claudia A. B. de Salgado.

Contador - Francisco Romano Provenzani
e. 15/1 N° 3511 v. 15/1/2001

"H"

HARZA ENGINEERING COMPANY INTERNATIONAL L.P.

Esc. 3. 9/1/01- Reg. 1652 Cap. Cambió de sede social: Av. Leandro N. Alem 884, piso 2°.

Escribano - Ricardo A. Schamó
e. 15/1 N° 3579 v. 15/1/2001

HECTOR HUGO DANA S.R.L.

Comunica que por Acta de fecha 20 de diciembre del año 2000, n° 8, se designa gerente de la sociedad a Graciela Carmen Dana, por un plazo de tres años. Se modifica el artículo 5° del contrato social: Quinto: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la gerente Graciela Carmen Dana, quien durará en su cargo tres años. Inscripción: 24/8/95 - N° 6236 del Libro 103 de SRL.

Autorizado - Guillermo A. Symens.
e. 15/1 N° 3477 v. 15/1/2001

HSBC BANK USA (antes REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK) Sucursal Argentina

Se hace saber que por Acta de Comité de Integración de la Oficina de Exterior del Directorio de HSBC Bank USA de fecha 30 de mayo de 2000, se ha resuelto: (a) el cierre de la Sucursal Buenos Aires del HSBC Bank USA y solicitar al BCRA la revocatoria de su licencia en los términos de los artículos 44 y 45 inciso 2° de la Ley 21.526; (b) designar a tal fin, como liquidador y apoderado especial al Dr. Carlos Alberto Basílico, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso Capital Federal.

Autorizado - Carlos Alberto Basílico
e. 15/1 N° 3464 v. 15/1/2001

"I"

INTEGRA S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. N° 12 del 12/12/00 y Acta de Directorio N° 51 del 14/12/00 transcriptas en escritura N° 22 del 09/01/01 Reg. 698 C. Fed. se trasladó la sede social a GOROSTIAGA 354 P.B. depto. "1" C. Fed. y se designaron a los miembros del actual Directorio: Presidente: Ana María Mercedes Miranda. Vicepresidente: Gustavo Enrique Lagües. Director suplente: José Alberto Villagra.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 15/1 N° 3555 v. 15/1/2001

IRSA TELECOMUNICACIONES S.A.

Comunica que por Asamblea extraord. de accionistas del 28/12/00 se resolvió la apertura de la sucursal en la R.A. (art. 118 ley 19.550) sin asignación de capital, nombrándose representante legal a la Srta. Carolina Zang, argentina, soltera, abogada, 26/10/72, DNI 22.992.955, CUIL 27-22992955-6, con domicilio en Florida 537, piso 18°, Cap., fijándose la sede social en Olga Cossenttini 1545, piso 2°, Dique 2, Puerto Madero, Buenos Aires.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 15/1 N° 3433 v. 15/1/2001

"J"

JOHNSON WAX PROFESSIONAL S.A. (antes S. C. JOHNSON PROFESIONAL DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas de fecha 22 de septiembre de 2000, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Carlos Martínez de Hoz; Vicepresidente: Pedro José Chidichimo; Directores titulares: Miguel Antonio Murray y María Forrester.

Autorizada - Bárbara V. Becker
e. 15/1 N° 3468 v. 15/1/2001

"K"

KLAMIS S.A.

Hace saber que según lo dispuesto por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/6/99 protocolizada por escritura n° 272 del 20/12/00, pasada al f° 711 del Registro 1756 de Capital se designa Directorio por el término de un año, integrado así: Director titular: José Szister; Director suplente: Elba Ramallo Szister. Habiendo presentado su renuncia el Sr. Germán Darío Szister, la misma fue aceptada por unanimidad.

Escribana – Valeria Goldman
e. 15/1 N° 3487 v. 15/1/2001

"L"

LOS CONSTITUYENTES S.A. DE TRANSPORTES
AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I.
CIA. DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S.A.

De acuerdo al art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las sociedades LOS CONSTITUYENTES S.A. DE TRANSPORTES (absorbente) inscripta en la I.G.J. el 26-2-70 bajo el N° 558 F° 5 L° 71 T° A; AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I. (absorbida) inscripta el 12-8-76 bajo el N° 2940 L° 85 T° A y CIA. DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S.A. (absorbida) inscripta en la I.G.J. el 22-4-54 bajo el N° 406 F° 408 L° 49 T° A, las tres con su sede social en Echauri 1567 - Cap. Fed., han decidido fusionarse según compromiso previo de fusión del 3-11-00 aprobado por Actas de A.G.E. del 7-12-00 de la absorbente y las absorbidas, donde también se aprobaron los balances especiales de fusión al 30-9-00. Se resuelve la disolución anticipada de AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I. y CIA. DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S.A., sin liquidación. La sociedad absorbente no modifica el Estatuto. Balance especial de LOS CONSTITUYENTES S.A. DE TRANSPORTES: Antes de la fusión: Activo: $ 5.008.492,46; Pasivo: $ 3.132.971,97 y Patrimonio Neto: $ 5.008.492,46. Después de la fusión: Activo: $ 7.730.532,54; Pasivo: $ 5.855.012,05 y Patrimonio Neto: $ 7.730.532,54. Oposiciones de ley: Echauri 1567, Capital Federal.

Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 15/1 N° 3577 v. 17/1/2001

"M"

MARINE SUR S.A.

Hácese saber que por Asamb. Gral. Extraord. del 17/11/00, protocolizada según esc. 162, fo. 559, Reg. 561 Cap., se aceptó por unanimidad la renuncia del directorio de MARINE SUR S.A. y se aprobó su nueva composición. Directorio saliente: Pres.: Raúl Horacio Marozof. Dir. Sup.: Enrique Walter Reddig. Datos personales de los administradores designados: Pres.: Vidal, Daniel Oscar, arg., solt., nac. 16-09-52, com., DNI 10.356.424, dom. Elortondo 2035, Beccar, Bs. As. Vicepres.: Arena Valaes, Emilio Pedro, arg., cas., cont. púb., nac. 01/03/70, DNI 21.480.237, dom. San Lorenzo 2563, 6° A, San Martín, Bs. As. Dir. Sup.: Troelsen, Andrés Henry, arg., div., nac. 27/11/72, com., DNI 23.123.134, dom. Vuelta de Obligado 4487, 1º, Cap..- Asimismo se modificó por unanimidad el domicilio social. Dom. anterior: Paraguay 577, 5º, Cap. Dom. actual: Av. Alvear 1807, 3° "306", Cap.- Quedan firmes y en plena vigencia y valor las cláusulas del contrato social.

Escribana – F. E. B. de Racana
e. 15/1 N° 3491 v. 15/1/2001

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S. A.

(IGJ N° 1.641.887). Se deja constancia que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de diciembre de 2000 se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Alberto V. Arnaldo y Osvaldo R. Fuentes a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente, conservando sus cargos de Directores Titulares de la sociedad. Se reestructura el Directorio y se designa Director Titular a la Sra. Antonella Frediani, y como director suplente a la Sra. Roxana V. Avila, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo R. Fuentes, Vicepresidente: Alberto V. Arnaldo, Directores Titulares: Marcela Y. Torcida, Antonella Frediani, Enrique Zuleta Puceiro, Directores Suplentes: Paulo Pinheiro de Andrade, Roxana V. Avila.

Abogada – Mariana Testoni
e. 15/1 N° 3460 v. 15/1/2001

"Ñ"

ÑANCUMAN Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria

Se hace saber que por Esc. 402 del 15/11/00 y 447 del 12/12/00 ante Reg. 165 de Cap. la sociedad instrumentó lo resuelto en la Asamblea de Accionistas Unánime del 15/11/00 y Acta de Directorio del 15/11/00 se designó y distribuyeron cargos en el Directorio el cual quedó integrado: Presidente: María Ana Teresa Serenelli; Vicepresidente: María de los Angeles Castedo; Director: Arturo Fernando Serenelli; Síndico titular Marcelo Pablo Savransky; Síndico Suplente: Fernando Martín Savransky.

Escribana – Pilar Allende
e. 15/1 N° 3559 v. 15/1/2001

"P"

PREVENCION MEDICA EMPRESARIA S.A.

Publicación del 2/11/00, 68.287, **DONDE DICE** Fernando Adrián Castro **DEBE DECIR** Ruffo Marcos Lotzano Lotzano.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 15/1 N° 3462 v. 15/1/2001

"R"

RED ALTERNATIVA S.A.

Inscripta ante la IGJ el 3/11/1998, N° 12.614, L° 3, de Sociedades por Acciones. Hace saber por un día que conforme a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de la Sociedad del 18/12/2000, se ha resuelto A) Aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 781.721 a $ 1.556.721 mediante la capitalización de $ 775.000; B) Emitir de 775.000 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de V$N 1 c/u.

Escribano – Daniel A. Gamerman
e. 15/1 N° 3543 v. 15/1/2001

"S"

SCOTIABANK QUILMES S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES "SERIE M" POR U$S 15.000.000 BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO

En cumplimiento de lo requerido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, modificada por la ley 23.962, se hace saber por un día que SCOTIABANK QUILMES S.A. (el "Banco") ha resuelto la emisión de la decimotercera serie de obligaciones negociables, denominada "Serie M", bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por U$S 500.000.000 autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resoluciones N° 12.562 del 11 de febrero de 1999 y Nº 13.603 del 30 de octubre de 2000.

El establecimiento del Programa y la emisión de obligaciones negociables bajo el mismo fue autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco de fecha 24 de agosto de 1998 y 22 de agosto de 2000, y por las reuniones del Directorio de fecha 7 de octubre de 1998, 24 de agosto de 2000 que implementaron las facultades delegadas por la Asamblea. La emisión de la Serie M fue resuelta por Actas de Subdelegados del 19 de diciembre de 2000, fijándose las condiciones de la Serie M de obligaciones negociables, según se describe a continuación. La fecha de emisión de las Obligaciones Negociables es el 28 de diciembre de 2000, operando su vencimiento el 26 de junio de 2001, las mismas no devengarán intereses, siendo su precio de emisión de 95,12485% del monto del capital, El 100% del capital se amortizará al vencimiento el 26 de junio de 2001.

Las obligaciones negociables se emiten en denominaciones de U$S 100.000 y cualquier monto que supere esa cifra que sea un múltiplo entero de U$S 10.000. Los restantes términos y condiciones de las obligaciones negociables correspondientes a la Serie M se detallan en el correspondiente Suplemento de Precio.

El Banco utilizará los fondos netos derivados de la colocación de las obligaciones negociables correspondientes a la Serie M en cumplimiento del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y las normas aplicables del Banco Central. De conformidad con éstas, el producido neto se utilizará para la cancelación de pasivos, así como también al otorgamiento de préstamos, tales como: préstamos hipotecarios, prendas de automóviles, préstamos de consumo en la República Argentina, y préstamos a empresas argentinas para su capital de trabajo en el país, financiando bienes de uso en la Argentina o refinanciando pasivos.

El emisor se denomina SCOTIABANK QUILMES S.A. y tiene su domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 564, (1038), Capital Federal. El Estatuto Social del Banco fue inscripto en el Registro Público de Comercio del Departamento Judicial de La Plata el 24 de febrero de 1977 en el Libro 1, Folio 122, Legajo 122 y en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 2 de noviembre de 1983, encontrándose inscripta ante dicha entidad bajo el número 8074 del Libro 98, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. La última modificación de su Estatuto Social fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de febrero de 1999 bajo el número 2796 del Libro 4 de Sociedades por Acciones. La fecha de finalización de la existencia del Banco está prevista para el 31 de marzo del 2049, conforme lo establece su Estatuto Social. La sociedad tiene por objeto realizar cuantos actos, negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes, que rigen a las entidades financieras y/o bancarias, estimen conducentes al mejor cumplimiento de su objeto social, salvo aquellas que estén expresamente prohibidas por las leyes, reglamentaciones o su Estatuto. En tal sentido, se dedica a la realización, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, de operaciones bancarias o financieras, afines o conexas, dentro o fuera del país.

Al 30 de septiembre de 2000 el capital suscripto e integrado del Banco ascendía a $ 133.014.000 representado por 120.727.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 por acción, y 12.286.882 acciones preferidas nominativas, de valor nominal $ 1 por acción, sin derecho a voto. El patrimonio neto del Banco a la misma fecha, era de $ 167.668.000. A la fecha del presente aviso el Banco tiene vigentes otras obligaciones negociables emitidas en diciembre de 1998 (Subordinadas), diciembre de 1999, abril de 2000, mayo de 2000, julio de 2000 y noviembre de 2000, por U$S 65.000.000, U$S 35.000.000, U$S 47.000.000, U$S 48.000.000, U$S 40.000.000 y U$S 130.000.000, con vencimientos en diciembre del 2005, junio de 2002, abril de 2001, mayo de 2001, julio de 2001 y enero de 2001 respectivamente.

Autorizado – Martín Ibarra

———

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 12/1/2001.

e. 15/1 N° 3556 v. 15/1/2001

SERFINA S.A.

SERFINA S.A., hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el día 07/09/00 resolvió reducir el capital social, desde $ 200.000 hasta la suma de $ 12.000, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1° de la ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos, contados desde la última publicación se reciben en: Lavalle 1646, piso 4° of. 14, Cap. Fed., de lunes a viernes de 11.00 a 19.00 horas. La composición de la sociedad antes de la reducción de capital: Activo: $ 424.123,72. Pasivo: $ 182.759,06. Patrimonio Neto: $ 241.364,66. Después: Activo: $ 424.123,72, Pasivo: $ 370.759,06. Patrimonio Neto: $ 53.364,66. La sociedad está inscripta el 15/07/94, N° 6979, L° 115, T° A de SA. Sede Social: Lavalle 1646, 4° of. 14, Cap. Fed.

Escribano – Fernando Peña Robirosa
e. 15/1 N° 3571 v. 17/1/2001

SERYLEND S.A.

Esc. 356 – 27-12-00. La sociedad se establece en la República Argentina (art. 118, Ley 19.550). Representante: Roberto Oscar Chao, argent., 20-07-38, solt., DNI: 4.271.996, domicilio y Sede social: N. Oroño 718 Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
e. 15/1 N° 3529 v. 15/1/2001

SINNER S.A.

IGJ 30-9-91 N° 7824 L° 110 T° A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/1/99 ratificó su Directorio: Presidente: Beatriz Juana Ataide y Directora Titular: Ema Alicia Roveda.

Escribana – Adriana B. Vila
e. 15/1 N° 3523 v. 15/1/2001

SOLARES DE LAMBARE S.A.

18/2/94 N° 1344 L° 114 T° A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/00, se aceptó la renuncia presentada por el Directorio compuesto por Fernando Jaime Flink, Daniel Rubén Nudel, Enrique Cordon, Marcelo Fabián Schijvarg, Susana Lerner, Marcelo Ricardo Krimer, Marcelo Ignacio Flink y Aníbal Abel Schijvarg.; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Yolanda Pines; Director suplente: Manuel Gasco Pines.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
e. 15/1 N° 3498 v. 15/1/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., Suc. Argentina

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 8 de enero del 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

• Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, de Raghsa S.A., autorizadas por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fechas 15 de noviembre de 1996, modificada por la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 1996, con términos y condiciones establecidos en las Actas de Directorio de fecha 16 de diciembre de 1996 y 3 de Abril de 1997, por un monto de U$S 36 millones, como "raBBB".

• Tendencia: Estable. La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 31-08-00.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Muy Bueno 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Bueno 5.- Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6.- Gestión y Management: Bueno 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

• Obligaciones Negociables a Corto Plazo por un monto de hasta US$ 275 millones, emitido bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 500 millones, autorizado por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. de fecha 30 de septiembre de 1997 y Acta de Directorio del 17 de diciembre de 1997, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. con garantía de Bayerische Hypo und Vereinsbank AG, como "raA-1+".

• Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 1.000 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 1997 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 1998 y 23 de abril de 1998, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Series Senior bajo el Programa, como "raAA-", Series Subordinadas bajo el Programa, como "raA+" y Series de Corto Plazo bajo el Programa, como "raA-1".

Obligaciones Negociables por un monto de V/N U$S 200 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 1992 y con los términos y condiciones incluidas en Actas del Directorio de fechas 20 de septiembre y 29 de octubre de 1993, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como "raAA-"

Obligaciones Negociables por un monto de V/N U$S 250 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y con los términos y condiciones incluidas en Actas del Directorio de fecha 29 de abril de 1998, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como "raAA-".

Obligaciones Negociables (Sexta emisión tercera clase) por un monto de V/N U$S 150 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de marzo de 1993 y 20 de septiembre de 1994 y con los términos y condiciones incluidas en Actas del Directorio de fecha 18 de julio de 1997 y 4 de agosto de 1997, emitido bajo el Programa de Obligaciones Negociables de hasta US$ 900 millones, vencido el 12 de diciembre del 2000, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como "raAA-".

Tendencia: Estable. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 30-09-00.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio alto 2. Posición Competitiva: Excelente 3.- Performance Operativa: Excelente 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Excelente 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Excelente

Significado de la calificación "raA-1":

Una obligación calificada 'raA1' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte. Dentro de esta categoría, los emisores cuya capacidad de hacer frente a los compromisos de la obligación analizada sea Muy Fuerte indicarán con el signo (+).

Significado de la calificación "raAA":

Una obligación calificada "raAA" difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación "raA":

Una obligación calificada "raA" es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación "raBBB":

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. Argentina, Alem 855, Piso 3°, TE: 54- 114891-2100.

Apoderado – Sergio Fornero
e. 15/1 N° 3580 v. 15/1/2001

SYDNEY GROUP S.A.

L° 13 - T° Soc/Acc. N° 16.799. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 21/12/00, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/12/00, se designó a Marta Beatriz Cipolletta como Presidente y/a Héctor Hugo Cipolletta como Director Suplente.

Presidente – Marta Beatriz Cipolletta
e. 15/1 N° 3550 v. 15/1/2001

"T"

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el veintidós de noviembre de dos mil, designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente Ejecutivo: Eduardo Rodolfo Baglietto; Director Gerente General: Daniel Roberto Sammartino; Directores Titulares: Roberto Rocca, Gianfelice Mario Rocca, Roberto Bonatti, Carlos Manuel Franck y Guillermo Horacio Hang; Directores Suplentes: Federico Alejandro Peña (h.), Héctor Masoero, Síndicos Titulares: Rubén Oscar Vega, Daniel Alejandro López Lado, Juan Carlos Grassi; Síndicos Suplentes: Héctor Diego Etchepare, Armando Jorge Ricardo Lorenzo, Guillermo Daniel Ocampos. El Directorio.

Abogada – Fabiana A. Sinistri
e. 15/1 N° 3494 v. 15/1/2001

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE ARRENDAMIENTO
DE ENLACES FIJOS DE
TELECOMUNICACIONES
PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE
TRANSMISIoN DE DATOS

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (Telefónica) informa que suscribió con el Prestador que se indica más abajo, el correspondiente convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de arrendamiento de los enlaces fijos de propiedad de Telefónica para ser utilizados por el citado Prestador para brindar el Servicio de Transmisión de Datos.

B & S INTERNET S.A.

La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación.

Buenos Aires, 12 de enero de 2001.

Lic. en Publicidad – Andrea María Pérez

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 12/1/2001.

e. 15/1 N° 3585 v. 15/1/2001

"U"

US EQUITY REALTY, LLC, Sucursal Argentina

Comunica que resolvió: 1) establecer una sucursal en la República Argentina; 2) designar como representante legal al Alberto Hugo Domínguez Pousada, argentino, casado, arquitecto, D.N.I. N° 10.089.432, nacido el 02/02/52, domiciliado en Pacheco de Melo 2964, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires; 3) fijar su domicilio legal en Perón 646, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires; 4) fijar la fecha de cierre de ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Alejandro Poletto
e. 15/1 N° 936 v. 15/1/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Sentencia N° 146.

Resuelve: I.— Condenar a VALENTIN VIELMA, DNI no 16.257.264 —cuyos demás datos personales constan en autos— como autor penalmente responsable del delito de Transporte de estupefacientes, en grado de tentativa, conforme art. 5°, inc. c, de la Ley n° 23.737, en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la pena de cuatro (04) años, seis (06) meses de prisión, Inhabilitación Absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más multa de doscientos cincuenta (250) pesos. con costas.-

II — Disponer el comiso y destrucción por incineración, en acto público, de la totalidad del estupefaciente secuestrado en autos, conforme art. 30 de la Ley 23.737 (modificada por Ley Nº 24.112), oficiándose para su cumplimiento a la Delegación Local de la Autoridad Sanitaria Nacional y a la Jefatura del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia en presencia de dos testigos de actuación.

III. — Reactualizar la orden de captura —nacional e internacional— de CARLOS CABRAL (DNI 16.090.727), prima facie sospechado (art. 294 del CPPN) de coautoría del delito del transporte de estupefacientes, con fines de comercialización: art. 5° inc. c, de la Ley 23.737.

IV. — Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la Ley 22.117 y modificatorias.

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario queda fe. — Luis José Vivas, Juez de Cámara. — José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. — Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara.

///...Registrado hoy treinta y uno (31) de octubre de 2000, en el Tomo VI, Folios nros. 143 a 149 vta. inclusive del Libro de Protocolo de Sentencias. Conste.

Carlos Luis Peralta, secretario de cámara.

e. 15/1 N° 340.556 v. 15/1/2001

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a EDGARDO ADRIAN FIGUEROA DNI nro 24.060.177, domiciliado en José Hernández 304 de Tigre y/o Salta 315 de Garín, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. Párrafo del CPPN, en la causa nro. 1239/00 que se le sigue por pta. Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 26 de diciembre de 2000.

Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 15/1 N° 340.551 v. 19/1/2001

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa n° 2234 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a JORGE ADRIAN OCANTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de diciembre de 2000.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 15/1 N° 340.559 v. 19/1/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa n° 1731 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a IVANISKI DIEGO BERNABE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de diciembre de 2000.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 15/1 N° 340.560 v. 19/1/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa n° 2583 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VAZQUEZ MARCELO FABIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de noviembre de 2000.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 15/1 N° 340.555 v. 17/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 47 de la Capital Federal, Secretaría N° 77,

cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASCENCIA IRIGOYEN. El presente edicto debe ser publicado por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho" de Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 15/1 N° 3357 v. 17/1/2001

N° 91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "GARCIA ALBERTO JULIAN c/ Suc. Univ. de Lloreda s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a los herederos de las co-demandadas RAQUEL GARCIA y ROMAGOSA, MARIA ASUNCION ELEUTERIA LLOREDA y GARCIA, ADELA REGINA LLOREDA y GARCIA, ANGELA JUANA LLOREDA y GARCIA, JUANA FLORENTINA LLOREDA y GARCIA e ISABEL AURORA ASCENCION LLOREDA y GARCIA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1° de diciembre de 2000.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/1 N° 3453 v. 16/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 4

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial número 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría número 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Avenida Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso primero, de esta ciudad, en los autos caratulados "BANCO SAN JUAN SA c/RAMIREZ, GUSTAVO MARCELO y Otro s/ Sumario", comunica por dos días, la citación para que comparezca en los autos referidos a estar a derecho y constituir domicilio dentro del quinto día, al Sr. ANIBAL RUBEN CASADO con DNI 13.124.103, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2000.
Fernando F. Ottolenghi, juez.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/1 N° 3505 v. 16/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, de Capital Federal, cita a NICOLAS PINILLA SAZ, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "PINILLA SAZ NICOLAS s/Pedido de Quiebra por REYMAN S.A.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/1 N° 3520 v. 16/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10. En el Expte. caratulado "PINTO, MOLLO; ORELLE s/Defraudación" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000. Obténgase por medio del sistema informático de Secretaría constancia del último domicilio que pudiera registrar el imputado ERNESTO MAZZIERI y agréguese. A los efectos de cumplir con la declaración indagatoria prevista respecto de ERNESTO MAZZIERI dispóngase la audiencia del día 5 de febrero del año entrante a las 9.30 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al señor Jefe de la P.F.A. El requerido será citado nuevamente al domicilio del doctor Ospital —letrado que lo patrocinara en Sede Comercial—, y al domicilio que surge del padrón de electores, sin perjuicio de publicar edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial. Fdo. Raúl Eduardo Irigoyen, Juez; Ante mí: Daniel A. Petrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/12 al 21/12/2000.
e. 15/1 Nº 338.525 v. 17/1/2001

N° 46

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado N° 46, Dr. Julio César Corvalán de la Colina, en causa N° 77.995/00 "SANCHEZ, MARIANO GASTON s/Defraudación", en trámite por ante la Secretaría 134 a mi cargo, publíquese por el término de tres (03) días el edicto citando a MARIANO GASTON SANCHEZ (DNI 27.010.544) para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura al Sr. Jefe de Policía.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Cristina Bandin, secretaria.
e. 15/1 N° 340.561 v. 17/1/2001

JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5121, caratulada: "N.N. s/Av. de contrabando", a OMAR ALBERTO TURCONI, a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— dentro de los tres días de notificado. Fdo.: Carlos Alberto Liporace, Juez Nacional (Int.), ante mí: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.
e. 15/1 N° 340.549 v. 19/1/2001

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCINOAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, notifica a CECILIA ESPAÑADERO, DNI nro. 17.200.324, de la siguiente resolución dictada en causa nro. 882/00 caratulada "ESPAÑADERO, CECILIA por Ley 24.241", en la cual se investiga la presunta estafa a la AFJP PREVINTER: "/// Isidro, 18 de diciembre de 2000. Cítese por edictos a CECILIA ESPAÑADERO, a fin de que dentro del tercer día de notificada comparezca ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de librarse orden de detención ... Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.
e. 15/1 N° 340.558 v. 19/1/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. CHISTIAN DETLEF HAUPT (argentino, divorciado, LE 5.370.683 y con último domicilio en Entre Ríos 448 de Azul) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 28.543 caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Den. Inf. Art. 173 Inc. 11 en Función Art. 174 Inc. 5° del CP (Imp. CHISTIAN DETLEF HAUPT)", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de haber defraudado al banco de la Nación Argentina tornando imposible el derecho sobre los bienes prendados. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, diciembre de 2000 …atento lo informado, cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a CHISTIAN DETLEF HAUPT, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito descripto a fs. 240, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su captura (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 15 de diciembre de 2000.
Daniel O. Costanza, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/12/00 al 5/01/01.
e. 15/1 N° 339.398 v. 19/1/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ERNESTO RIVEIRA, D.N.I. N° 13.679.387, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por infracción al art. 135 de la Ley 24.241, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 19 de diciembre de 2000.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 15/1 N° 340.550 v. 19/1/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos N° 53.139 caratulados: "GOMEZ DIEGO - Uso Documento Automotor Falsificado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al imputado DIEGO FERNANDO GOMEZ, argentino, casado, D.N.I. N° 8.039.426, con último domicilio conocido en calle Pasaje Rafael Gobelly 1773 de la localidad de Salta, Provincia homónima, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenar su captura en todo el territorio del país.
Concepción del Uruguay, 17 de noviembre de 2000.
Mariela de Di Pretoro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/12 al 5/12/2000.
e. 15/1 N° 336.597 v. 17/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	21/11/00	MARIA DE LAS MERCEDES FREYTES, TITULAR DEL D.N.I. N° 4.747.986	3	Nº 80.902/99 - ESTAFA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	22/12/00	ARMANDO PAZ	3	ROBO EN TENTATIVA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	18/12/00	ALEJANDRO SANTILLAN	3	ABUSO DESHONESTO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	2/01/00	EDUARDO JOSE SCIURANO	3	DEFRAUDACION
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	29/12/00	GUSTAVO ANDRES DIEZ, DNI 12.201.805, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE LAVALLE Nº 1473 PISO 5º 508 DE ESTA CAPITAL FEDERAL	3	ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	2/01/01	FABIANA VANINA SUSIC	3	FALSO TESTIMONIO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	21/12/00	LIONEL GARRIDO	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/12/00	ALEJANDRO CESAR DECHERT (D.N.I. Nº 10.088.684)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	21/11/00	ARIEL JOSE LEONE (D.N.I. Nº 25.216.801)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	28/12/00	ALEJO VERDUN	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/12/00	JUSTO CASTILLO	3	FALSO TESTIMONIO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/12/00	JOSE CARNEBALE, TITULAR DE L.E. 5.986.386	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/12/00	JUAN DOMINGO ZAPATA (D.N.I. Nº14.503.463)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	13/12/00	LUCIANO PIRIS, D.N.I. Nº 4.595.910	3	FALSO TESTIMONIO

e. 15/1 N° 6 v. 19/1/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: COINTAL S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 9/11/00 la apertura del concurso preventivo de COINTAL S.A. Inscripta en la IGJ, con fecha 23/9/97, bajo el Nro 10777 del libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas. CUIT 30-69378186-4. El síndico designado es la contadora Griselda Eidelstein, Lambaré 1140, piso 1 "A", Capital Federal. Se ha designado como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos el día 14/2/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 28/3/01 y 14/5/01 respectivamente. La fecha para la celebración de la audiencia informativa es el 27/8/01 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/1 N° 3439 v. 19/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MANJAR S.A. s/Concurso Preventivo",, se ha decretado con fecha 9/11/00 la apertura del concurso preventivo de MANJAR S.A. inscripta en la IGJ, con fecha 31/8/92, bajo la matrícula 32814 de Sociedades Comerciales legajo 60211. CUIT: 30-64751377-4. El síndico designado es la contadora Griselda Eidelstein, Lambaré 1140, piso 1 "A", Capital Federal. Se ha designado como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos el día 14/2/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días, 28/3/01 y 14/5/01 respectivamente. La fecha para la celebración de la audiencia informativa es el 27/08/01 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/1 N° 3441 v. 19/1/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

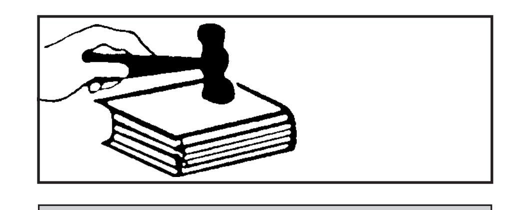
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/1/2001 - Vence: 17/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/00	MARIA ANGELICA LEMA	3301
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/12/00	MIGUEL CORTESE	3321
36	U	MARCOS GALMARINI	19/12/00	EDUARDO HECTOR GREGORETTI	3299
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	20/12/00	NELLI Y/O NELI ILSA HERRERA	3318
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/12/00	ANA QUIROZ	3353
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/12/00	PAULINA GOLDBERG	3283
52	82	SILVIA N. DE PINTO	26/12/00	HECTOR BENITO RODRIGUEZ	3380
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/12/00	TRIPALDI ROSARIO Y LOMBARDI ANTONIO JOSE	3279
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/12/00	JUAN CARLOS VILLAR	3304
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/11/00	SUSANA COLOMER	3381

e. 15/1 N° 10 v. 17/1/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

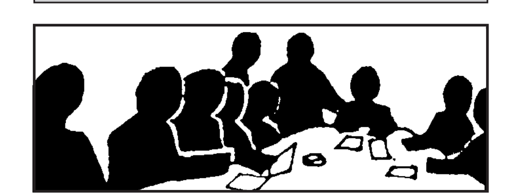
N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, Secretaría Unica, sitos en la calle Uruguay 714, Entre piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/VILLAGRA, BENIGNO s/Ejecución Hipotecaria"; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victoria, Te. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 6 de febrero de 2001 a las 12,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la finca ubicada en la localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Mar del Plata n° 3330 - esquina Aristóbulo del Valle, edificada en el lote de terreno designado con el n° 30 de la manzana 20. Que según constatación efectuada por el Sr. Escribano don Gonzalo Porta conjuntamente con el martillero actuante; la propiedad está ocupada por el demandado y su esposa; que dicha finca consta de dos dormitorios, cocina comedor, living-comedor, garage, patio, un baño completo y terraza, en buen estado de conservación. Asimismo fue intimado al desalojo de la vivienda en término de diez días, plazo ya cumplido. Base de venta u$s 55.000 al contado, seña 30%, comisión 3%, 0,50% de sellados de ley 0,25% según Acordada de la Excma. Corte Suprema de Justicia. Los días de visita serán los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 horas. Los pagos concernientes al boleto de compra deberán ser al contado y en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Debe por Rentas al 8.8.2000 (unificados) $ 524,43; por Municipal al 16.8.2000 la suma de $ 276,72; por Aguas Arg. al 8.8.2000 la suma de $ 9,74; y por O.S.N. al 13.9.2000 la suma de $ 26,13. Tiénese presente la doctrina plenaria sentada el 18.2.99 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac Roberto s/Ejec. Hipotecaria".

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2000.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 15/1 N° 890 v. 16/1/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADEPRO S.C.A. a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 5 de febrero de 2001 en la sede social Sarmiento 1113, Piso 10°, Buenos Aires, a las 18 hs. y 18,30 hs. respectivamente con el objeto de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la designación del Contador Daniel Jorge Díaz Devoto como nuevo Síndico titular y elección de Síndico suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de setiembre de 2000.
3°) Rectificar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de setiembre de 2000, con relación a los siguientes puntos: 1) Consideración del Balance General que en forma especial se preparó a los fines de escisión. 2) Consideración de los estatutos de Matrex S.A. y Comarcar S.R.L.; los que serán transcriptos en la parte final del acta de asamblea que se confeccione. 3) Designación de autoridades de Matrex S.A. y Comarcar SRL. 4) Consideración de la reforma del Estatuto de ADEPRO S.C.A., con las correspondientes transcripciones en la parte final del acta de Asamblea. 5) Consideración sobre la puesta a disposición de la renuncia de los miembros del Directorio de ADEPRO S.C.A. 6) Designación de los miembros del Directorio de ADEPRO S.C.A. 7) Nombrar apoderados a los Dres. José María Estruga, Jorge María Allende y/o María Victoria Fernández Speroni, a efectos de realizar modificaciones, depósitos de ley, y realicen trámites ante la Inspección General de Justicia y/o gestión conducente a la inscripción de la escisión.

Síndico Titular - Daniel Jorge Díaz Devoto
e. 11/1 N° 3156 v. 17/1/2001

AMIE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMIE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2001 a las 10:30 hs., en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria —para el caso que fracase la primera— en Uruguay 1134, piso 6° "A" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
3°) Determinación de la presentación de AMIE S.A. en concurso preventivo atento la difícil situación económica y financiera que atraviesa.
4°) Tratamiento de los balances cerrados en los años 1998 y 1999, con sus anexos y memorias.

Los accionistas deberán acreditar su tenencia accionaria hasta el 25 de enero de 2001 en igual domicilio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

Presidente – Manuel Jorge Guasch
e. 10/1 N° 3014 v. 16/1/2001

ANTONIO FLORES Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL A ASAMBLEA GENERAL Extraordinarias a celebrarse el 1 de febrero del 2001 a las 17.30 horas en la Sede Legal de la Sociedad calle Uspallata 627 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas presentes en la Asamblea para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Análisis y modificación integral del Estatuto de la Sociedad. Aumento de Capital social. Condiciones de suscripción, integración, canje y emisión de acciones. Delegación de facultades en el Directorio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración de la actuación de los señores Directores de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de enero de 2001.

Presidente - Alberto Jorge Borioli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea y conforme lo exige el Art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la Administración de la Sociedad Uspallata 627 Capital Federal para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario. Así mismo se informa que podrán actuar por mandatarios, siempre que cumplan los recaudos y se respeten las prohibiciones exigidas por el Art. 239 de la Ley 19.550.

Presidente - Alberto Jorge Borioli
e. 12/1 N° 3425 v. 18/1/2001

AUTO-REDE S.A.

CONVOCATORIA

Ref.: I.G.J. N° 13.030. Convoca a los Accionistas de AUTO-REDE S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31/01/01 a las 14.00 hs. en Paseo Colón 315, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad.
2°) Confirmación del Directorio actuante a cuyo cargo estará la liquidación de la Sociedad.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 9/1 Nº 2897 v. 15/1/2001

AVENIDA PUEYRREDON 1010 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 5 de febrero de 2001, en Avda. Córdoba 2601 Capital a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombrar 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance al 30/09/2000.
3°) Distribución de las utilidades y honorarios al directorio.
4°) Designación nuevo directorio.

Presidente – José Fernández García
e. 10/1 N° 3068 v. 16/1/2001

"B"

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 2001 las 11:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasase la primera, se convoca en segunda a las 12:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2°) Ratificación de todo lo actuado con relación a la emisión de Clases III y IV de Obligaciones Negociables bajo el Programa para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto máximo en circulación de hasta V/N U$S 25.000.000.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 11/1 N° 3130 v. 17/1/2001

BODEGAS LAVAQUE S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de enero de 2001, a las 10:00 horas, en la sede social, ubicada en Godoy Cruz 3236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación e Informe Profesional relativos al Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de setiembre de 2000.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 4 de enero de 2001. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Félix Lavaque
e. 9/1 Nº 2900 v. 15/1/2001

B.W.A. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, conforme al expreso requerimiento de Acta de Directorio de fecha veintidós (22) de Diciembre de dos mil (2000), convocan a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de febrero de dos mil uno (2001), a las once (11) horas, en el domicilio de la sede legal, sito en la calle Perón 2° "H" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta (30) de junio de dos mil (2000).
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta. Convocándose a primera y segunda convocatoria conjuntamente, siendo la segunda convocatoria para las doce (12) horas.
Se deja constancia que conforme al Estatuto Social, las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Accionistas.

Presidente - Juan Carlos Kohan
e. 12/1 N° 3430 v. 18/1/2001

"C"

CAPDEVIELLE, KAY & CIA. S.A. Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 2 de febrero de 2001 a las 18 horas, en la sede social sita en Lavalle 576, P.6. de la Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir la presente Acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2000. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación del número de directores y elección por el término de un año.
5°) Elección de síndico titular y suplente.

Ignacio Matías Capdevielle
e. 9/1 Nº 2854 v. 15/1/2001

CHILE 800 S.R.L.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria de socios, dí 8/2/01 a 15.00 Horas en primera convocatoria y 16.00 en segunda convocatoria, en Chile 800 Capital Federal a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación venta inmueble social - destino fondos.
2°) Análisis y aprobación de estados contables.
3°) Continuidad o disolución de la sociedad.
4°) Aprobación gestión gerentes.
7°) Otorgamiento facultades para implemen-tación de lo decidido.

Socio Gerente - Jesús Santiso
e. 12/1 N° 3354 v. 18/1/2001

CIDEC. COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2001 a las 17:00 hs., en Junín 352 2° piso, dep. "12", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reorganización del directorio de la sociedad y, en su caso, fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente – Eugenio Juan Koppany
e. 10/1 N° 3002 v. 16/1/2001

CLOVER ARGENTINA SRL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de febrero del año 2001, a las 10,30 hs. y en segunda convocatoria a las 11.30 hs. en Florida 622, 6° piso n° 24/25, de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Balance y Estados Contables de 1999.
3°) Futuro de la empresa; nuevas actividades posibles.

Socio Gerente – Guillermo Arturo Vieira
e. 10/1 N° 3020 v. 16/1/2001

COBANOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de febrero de 2001, a las 10.00 horas en la oficina de la calle Montevideo Nro. 496, Piso 2do., Oficina 21, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dejar sin efecto el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Ac-

cionistas Nro. 11 con fecha 21 de setiembre de 1999, en la suma de $ 128.500.-
2°) Cambio del valor nominal de las acciones.
3°) Aumento del Capital Social;
4°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto social, en el sentido de modificar el valor nominal de las acciones y de modificar el Capital Social;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de enero de 2001.
Presidente - Alvaro Jorge Caneiro Esmoris
e. 11/1 N° 3229 v. 17/1/2001

"E"

EDIFICADORA M.B. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

R.P.C. 23/04/81, N° 1714, L° 97 T° A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de enero de 2001 a las 10:00 hs. a celebrarse en Mario Bravo 1302 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de evolución del patrimonio neto; estado de resultados; notas a los estados contables; anexos, cuadros; e informe del auditor; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1999 y 30 de septiembre de 2000.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1999 y 30 de septiembre de 2000.
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1999 y 30 de septiembre de 2000.
6°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas, a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en la calle Mario Bravo 1302 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 16:00 hs., hasta el 26 de enero de 2000 inclusive. De conformidad con el art. 239 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas podrán concurrir a la asamblea por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado.
Presidente - Roberto Popovsky
e. 9/1 Nº 2779 v. 15/1/2001

EDIFICADORA M.B. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

R.P.C. 23/04/81, N° 1714, L° 97 T° A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de enero de 2001 a las 15:00 hs. a celebrarse en Mario Bravo 1302 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del contrato de locación sobre el inmueble de la Sociedad sito en Mario Bravo 1302/4/6 de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas, a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en la calle Mario Bravo 1302 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 16:00 hs., hasta el 26 de enero de 2000 inclusive. De conformidad con el art. 239 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas podrán concurrir a la asamblea por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado.
Presidente - Roberto Popovsky
e. 9/1 Nº 2786 v. 15/1/2000

ESTANCIA FORTIN DOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIA FORTIN DOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 7 de febrero de 2001 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 730, 8° 84, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado al 29 de febrero de 2000.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2000.
6°) Remuneración del Directorio y Síndico.
7°) Renuncia del Directorio y Elección de nuevas Autoridades.
8°) Designación del síndico.
No habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 9:25 horas.
Presidente - José Antonio Llorente
e. 9/1 Nº 2895 v. 15/1/2001

"F"

FRESH ONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de FRESH ONES S.A. para el día 30 de enero de 2001, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1373, Viamonte Suites, Piso 11, Departamento 1102, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remuneración del directorio.
3°) Ratificación del aumento de capital dispuesto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de septiembre de 1999.
4°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 200.000 (pesos doscientos mil).

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con por lo menos tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea (conf. art. 238, ley 19.550).
Presidente - Carlos A. Palou
e. 9/1 Nº 2948 v. 15/1/2001

"G"

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria una hora después a celebrarse el día 2 de febrero de 2001, a las 17 horas en Boulogne Sur Mer 2196, Torcuato, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Documentación a disposición de los accionistas. Se recuerda que para asistir a la asamblea deberá cumplimentarse lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Hugo Diez
e. 12/1 N° 844 v. 18/1/2001

GEO LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/1/2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en la calle Paraguay 3521 piso 7° de esta ciudad de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratar la renuncia del director titular y del director suplente.
3°) Elección de directores titulares y suplentes.
4°) Aumento del capital a la suma de 152.000 de aportes y capitalización.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550. Comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.
Presidente – Guillermo Toro
e. 10/1 N° 3035 v. 16/1/2001

GREEN HOUSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 2001, a las 16.00 horas, en primera y en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sarmiento 1438, piso 4, departamento "A", de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los balances generales Memoria Estado Patrimonial - Estado de Resultado - Estado de Evolución de Patrimonio Neto y demás Anexos que forman parte de los ejercicios cerrados a los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999.
3°) Ratificación o nombramiento de Directores y Distribución de cargos.
Presidente - Elías Emilio Roffo
e. 10/1 N° 3075 v. 16/1/2001

"I"

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2001, a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de la calle M. T. de Alvear 1219, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2000.
Presidente - María Angélica Cannata
e. 10/1 N° 3102 v. 16/1/2001

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria el día 31-1-01 hora 11 en Av. Córdoba 1439, 3°, of. 53, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe de venta de participaciones de la empresa en otras sociedades. Se comunica a los señores accionistas que el libro registro de asistencia permanecerá abierto para inscribirse hasta el día 29-1-01 13.00 hs.
Presidente - Sergio Carlos Noval
e. 11/1 N° 811 v. 17/1/2001

IYESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de IYESA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede administrativa de la empresa, sita en Esteban Adrogué N° 1205 de la ciudad de Adrogué, el día 02 de febrero de 2001 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos e inventarios, referente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2000.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar las acciones para su registro en el libro de asistencia con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
Presidente - Mario Buschiazzo
e. 12/1 N° 3367 v. 18/1/2001

"K"

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad, Echeverría 2580 quinto piso "A" Barrio Belgrano de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asam.
2°) Lectura y consideración de los doc. anuales, balances, est. de res. y anexos por el ejercicio cerrado el 30/04/00.
3°) Aprob. de la gestión, cond., y responsabilidad de los direct. hasta la fecha.
4°) Consideración de la retrib. el Directorio hasta la fecha.
5°) Fijación del N° y elección de autoridades.
6°) Motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de los plazos establecidos. El Directorio.
La Directora
e. 12/1 N° 3252 v. 18/1/2001

"L"

LA MARTINICA DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas de LA MARTINICA DEL PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2001, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1390, 7mo. Piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria Asamblea de Accionistas fuera de término;
2°) Consideración estados contables cerrados al 31-3-99 y al 31-3-2000 y Documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3°) Fijación del número de Directores y Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por ejercicios cerrados al 31-3-99 y 31-3-2000.

5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Claudio Gustavo Angelone
e. 11/1 N° 3225 v. 17/1/2001

LABORATORIO DE MEDICINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 5 de febrero de 2001 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria en Av. Santa Fe 3233 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
2°) Reforma artículo tercero del Estatuto Social por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: brindar en forma directa y/o a través de prestadores debidamente habilitados al efecto y contratados a tales fines, por sistema de reintegro de gastos los siguientes servicios: análisis clínicos y hormonales, radioinmunoensayos, inmunoanálisis, ensayos inmunoenzimáticos, radiología, cardiología, radioterapia, electrocardiogramas, medicina nuclear, anatomía patológica, electroencefalogramas y todo tipo de análisis clínicos y biológicos; y la promoción, programación y prestación de servicios de aplicación de técnicas auxiliares de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.".
3°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. El Directorio.

Presidente - Beatriz Grunfeld
e. 10/1 N° 3064 v. 16/1/2001

LABORATORIOS VICTORIA SAIC

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero del 2001, a las 11 hs. en la sede social de la Avenida Forest 836, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de septiembre del 2000.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Determinación del número de directores y su designación.
4°) Retribución de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30/09/2000 y propuesta de distribución.
5°) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Eduardo J. L. Zancaner
e. 9/1 Nº 732 v. 15/1/2001

LAS TOYAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LAS TOYAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Viamonte 773, piso 5to. contrafrente, el día 28 de enero de 2001 a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con la señora Presidente, redacten y suscriban el acta de Asamblea.
Segundo: Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
Cuarto: Destino de los resultados.
Quinto: Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes, y elección de los mismos con mandato por un ejercicio. El Directorio.

Victoria M. Oswald
e. 11/1 N° 3233 v. 17/1/2001

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria una hora después a celebrarse el día 30 de enero de 2001, a las 17 horas en Yerbal 4154, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3°) Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Documentación a disposiciones de los accionistas. El Directorio.

El Presidente
e. 12/1 N° 845 v. 18/1/2001

"M"

MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatuarias vigentes se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2001 a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 6225, 1° piso, Dtos. "A" y "B", Capital Federal, en primera convocatoria, y para el mismo día y lugar a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del aumento de capital social de $ 12.000 a $ 180.000.
3°) Reforma del art. 4° del estatuto social.
4°) Integración del aumento de capital por parte de los accionistas y socios adherentes de la Sociedad.

Presidente - Víctor Riol
e. 12/1 N° 3371 v. 18/1/2001

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de febrero del 2001, a las 10:30 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° piso, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

Presidente - Tomás Félix Elizalde
e. 12/1 N° 3323 v. 18/1/2001

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de enero de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1586, 6° H 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios números 9, 10 y 11 cerrados el 30/09/98, 30/09/99 y 30/09/00 respectivamente.
3°) Celebración fuera de término. Motivos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.
5°) Designación de Directores titulares y suplentes.
6°) Cambio de domicilio legal a la Provincia de Buenos Aires. Modificación del art. 2 del estatuto.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 12 a 17 horas.

Presidente - Horacio Heinrich
e. 9/1 Nº 2953 v. 15/1/2001

"R"

RICHMOND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2001, a las 16 hs., en la sede social de Viamonte 1446, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 2000.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Rafael Levy
e. 10/1 N° 3050 v. 16/1/2001

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA ICIyF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2001, a las 15 horas en la primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de la calle Pergamino 1455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número y designación de directores.
5°) Elección del síndico titular y suplente.
6°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2000.

Presidente - María Angélica Cannata
e. 10/1 N° 3100 v. 16/1/2001

SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Sres. accionistas del SUPER MERCADO DEVOTO S.A. para la Asamblea General Extraordinaria Aclaratoria para el día 6 de febrero de 2001, a las 13 horas para la primera convocatoria y 14:00 horas para la segunda convocatoria, en la Escribanía Lanzani sito en la calle Cerrito 836, piso 6to. Capital Federal, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reparar error de la Asamblea Extraordinaria n° 1 de aumento de capital a $ 40.000, donde se consignó la emisión de 39.700 acciones valor nominal $ 1 cada una, cuando debió ser y debe ser: una emisión de 37.000 acciones valor nominal $ 1 cada una y elevar a $ 1 valor nominal cada una las 3000 acciones anteriores. Carlos Antonio Jorge Salvucci, Presidente SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

Presidente - Carlos Antonio Jorge Salvucci
e. 12/1 N° 3388 v. 18/1/2001

SYPHON S.A.

CONVOCATORIA

Convóca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SYPHON S.A. para el día 05 de Febrero de 2001 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Famatina 3156 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2000.
2°) Ajuste por inflación.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Distribución de los resultados acumulados. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El directorio.

Presidente - Daniel O. Verdura
e. 9/1 Nº 2898 v. 15/1/2001

"T"

TAGLIANI HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2001, a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de la calle Aguirre 1292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
5°) Nombrar director suplente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2000.

Presidente - María Angélica Cannata
e. 10/1 N° 3098 v. 16/1/2001

TIERRITECH S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 257.157). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. de Mayo 1365, Piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2000.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1°) del art. 234 de al ley 19.550, correspondiente al trigésimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de abril de 2000.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5°) Análisis de la probabilidad de efectuar un revalúo técnico.
6°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores y su elección por vencimiento del mandato. Su remuneración por el ejercicio vencido; de acuerdo al Estatuto.
8°) Designación de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

Presidente - José Jesús Barros
e. 9/1 Nº 727 v. 15/1/2001

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de enero de 2001, a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 12.00 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3146 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea;
2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad por el ejercicio iniciado el 1 de mayo de 1999 y finalizado el 30 de abril de 2000;
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio económico iniciado el 1 de mayo de 1999 y cerrado el 30 de abril de 2000;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Distribución de Utilidades;
7°) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio.
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Reducción obligatoria del capital social art. 206 de la ley 19.550;
10.) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la Ciudad de Buenos Aires (art. 238 Ley de Sociedades). Los accionistas podrán hacerse representar por mandatos de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la ley de Sociedades.

Presidente - Rodolfo Daniel González
e. 9/1 Nº 2794 v. 15/1/2001

TRIAL PASS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIAL PASS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 2 de febrero de 2001, a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida Córdoba 1367, 5° piso, oficinas 20 y 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°), de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000.
3°) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Carlos Alberto Maranesi

La Asamblea en 2da. convocatoria se celebrará 1 horas después de fracasar la primera convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes. (Art. 11 del Estatuto Social).

e. 12/1 N° 3298 v. 18/1/2001

"V"

VANIN S.A.

CONVOCATORIA
EN EL BOLETIN OFICIAL
(Desde el 12/01 al 18/01/2001 inclusive)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2001, a las 11 horas, en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 1055, 4to. piso, Depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo 8vo. del Estatuto Social.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

e. 12/1 N° 3302 v. 18/1/2001

VITESSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 2001 a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 1145 p 1 B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Reforma del art. 9 del Estatuto Social - prescindencia de la sindicatura.
5°) Propuesta para dejar sin efecto parcialmente el aumento de capital dispuesto el 28 de mayo de 1993. El Directorio.

Presidente - Mario Glikman
e. 10/1 N° 773 v. 16/1/2001

"Z"

ZUKERMAN HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 2001, a las 18 horas, en Aguirre 456, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la demora de la convocatoria.
2°) Consideración documentos art. 234, inc, 1° Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994, 31 de diciembre de 1995, 31 de diciembre de 1996, 31 de diciembre de 1997, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000.
3°) Distribución de resultados.
4°) Remuneración del Directorio en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6°) Elección de Directores y Síndicos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Daniel Zukierman
e. 12/1 N° 3284 v. 18/1/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Karina Mariela Pierini, T65, F889, con domicilio en Maipú 26 5 "D" Capital Federal, avisa que He Jiqin, con domicilio en Cabildo 3046, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio instalado en AGUIRRE 659, Capital Federal, del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen a Wang Sun Zhong, con domicilio en Velazco 745, Capital Federal. Reclamo de ley en Maipú 62, piso 2do. Ofic. 9, Capital Federal.

e. 10/1 Nº 3073 v. 16/1/2001

El Esc. Martín F. Bursztyn, Titular del Reg. 1875, dom. Paraná 586, 6° "13", Cap. Fed., hace saber que los Sres. José Funes, L.E. 4.039.270, y Pedro Silvio Mederdrut, D.N.I. 12.668.286, ambos con dom. en Aráoz 1111, Cap. Fed., venden al Sr. Víctor Hugo Lanfranchi, D.N.I. 13.222.764, con dom. en Malabia 257, 3° "A", Cap. Fed., libre de deudas, empleados y gravámenes, el fondo de comercio de agencia de remises N° 326 ("Nuevos Rumbos") sito en ARAOZ 1111 Cap. Fed. Reclamos de ley en Paraná 586, 6° "13", Cap. Fed.

e. 9/1 N° 2905 v. 15/1/2001

Río Inmobiliaria S.A, repres. por Rubén Longueira, Mart. Público, Of. Av. Rivadavia N°6001, Cap., Avisa: Marcos Obdulio Lucero L.E. N° 7.729.458, domicilio Av. Del Libertador Gral. San Martín N° 1110, Cap., vende a Jorge Osvaldo Cañas, dom. Colombres N° 877/79, 5° "9", Cap., Negocio Lavadero automático de vehículos automotores, sito en la AV. INDEPENDENCIA N° 3335, Cap., habilitado por exp. N° 091401/98. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 9/1 N° 2902 v. 15/1/2001

Rectificatoria de publicación de fecha e. 3/8 al 9/8 de 2000, recibo Nº 57.974, el único comprador del Hotel El Español de AVDA. CORDOBA 2234 de Cap. Fed., es Fernando Adolfo Cano, avisa el Dr. Gabriel Héctor Martín, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2777, piso 2º B de Capital Federal, abogado, inscripto al tomo 37, folio 874 CPACF. Reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 8 de enero de 2001.

e. 11/1 Nº 3222 v. 17/1/2001

"B"

Río Inmobiliaria S.A, repres. por Rubén Longueira, Mart. Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap., Avisa: Clara Severina Prieto L.C. N° 8.787.506, domicilio Bacacay N° 2436, Cap., vende a Delia Alicia Janin, domicilio Moldes N°2032, 1° G, Cap., Negocio garage comercial ubicado en BACACAY N° 2436, Cap., habilitado por exp. N° 57.533 del año 1999. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 9/1 N° 2904 v. 15/1/2001

Anchorena 74, Mart. Púb. Raúl Torre of. Anchorena 74, Cap. avisa: Ilda Beatriz Sánchez Stohr dom. Bulnes 738, Cap. vende su despacho de pan y prod. afines sito en BULNES 738, Cap. a Mirta Isabel Encina dom. Alsina 1569, Cap. recl. Ley n/ofic.

e. 12/1 Nº 3310 v. 18/1/2001

"C"

Vázquez-Soriano representada por Carlos A. Vázquez, corredor público con of. en Alvarez Jonte 1893, PB "A", Cap., avisa que Ana Vilma Lettieri Sablich con domicilio en Caracas 2442, Cap. Vende a Rita Mónica Saraniti con domicilio en Av. Alvarez Jonte 1893, PB "A", Cap. el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Com. Min. Despacho de Pan y Prod. Afines (601.020), Com. Min. de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración, (606.030), sito en CARACAS NUMERO 2442/46 de Cap., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 3175 v. 17/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Cabildo 3701 SRL", dom. Cabildo 3701, Cap. vende a "Lacabi SRL", dom. C. Larralde 2391, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) Restaurante (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas, (602040) Casa de Comidas Rotisería (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas Postres, Flanes, Churros, (602060) Parrilla (602070) Confitería sito en CABILDO AV. 3701 PB. PI ST, esq. Crisólogo Larralde 2391, Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de: José Manuel Albarracín, ayte. cocina, ingreso 01-12-98, Juan Angel Albarracín, Dte. Salón, 01-02-96, Juan Carlos Argañaraz, parrillero, 01-02-96, Andrés Arroyo, cocinero, 01-06-98, Silvio Ballesteros, jefe cocina, 01-08-98, Luis Ariel Blanco, Dte. salón, 01-12-93, Cantero, Víctor, lavacopas, 01-04-93, Carlos Daniel Cardozo, lavacopas, 01-12-98, Víctor Manuel Castillo, lavacopas, 01-12-98, Juan Ramón Fernández, Dte. salón, 01-03-97, Marcelo Fernández, Dte. Salón, 01-08-96, Anabella Fuente Carusso, telefonista, 01-05-96, Juan Miguel González, moto, 01-11-99, Raúl Torres, pastelero, 01-06-98, Pedro Miguel Vallejos, moto, 14-07-97, Daniel Argañaraz, Dte. salón, 12-99, Pablo Luján, lavacopas, 08-00, Luis Ovejero, Ayte. cocina, 01-1998. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3384 v. 18/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Noyas SRL", dom. Constitución 1402, Cap. vende a "José Modesto Pérez Martínez, Leonardo Tato, Luis Quiroga Calderón y María Alejandra Villar González, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas sito en CONSTITUCION 1402 PB PU 1408 PI ST Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3383 v. 18/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Irma Ester Piantanida y Noemí Amelia Bianchi, dom. Corrientes 1489, Cap. vende a Inocencia del Valle Quevedo, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) Casa de Lunch (602020) café, bar (602030) Despacho de Bebidas Wisquería, Cervecería sito en CORRIENTES AV. 1489 PB Planta Alta, Capital, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3386 v. 18/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Cabildo 3701 SRL", dom. Cabildo 3701, Cap. vende a "LACABI SRL" dom. C. Larralde 2391, Cap. su negocio del ramo Casa para Fiestas Privadas (800140) sito en CRISOLOGO LARRALDE 2375 (Planta Baja y Planta Alta) Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3385 v. 18/1/2001

"G"

Enrique Sala Mart. Púb. Ofc. Maza 40, Cap. avisa que Raúl Rossi dom. en Guardia Vieja Nº 3639, Cap. Vende su Hotel S.S.C. sito en GUARDIA VIEJA Nº 3639, Cap. a Alejandro Nicolás Loscocco dom. Moreno 1486, Cap. Rec. de Ley en Maza 40.

e. 12/1 Nº 3416 v. 18/1/2001

"H"

Des Nogueira & Asociados S.R.L. representada por Rubén Omar Scavone corredor público, con oficinas en La Rioja Nº 282, Capital, avisan que queda nulo y sin efecto el edicto publicado con fecha 13 al 19/12/2000 Factura Nº 496, Ref. calle HOMERO Nº 1450, P.B. y PINELO, LEON Nº 4797 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 3171 v. 17/1/2001

"L"

Enrique Sala Mart. Púb. Ofc. Maza 40, Cap. avisa que Susana Beatriz Méndez, dom. Lavalle 477, Cap. Vende su hotel S.S.C. sito en LAVALLE Nº 477, Piso 3º, Cap. a Nélida Merlo, dom. Btmé. Mitre 2028, Cap. Reclamo de Ley en Maza 40, Cap.
e. 12/1 Nº 3413 v. 18/1/2001

"M"

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que David Neira, dom. Montes de Oca 849, Cap. vende a Eduardo Reinaldo y José Núñez, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (203002) Casa de Lunch (203003) Bar Café (203004) Despacho de Bebidas sito en MONTES DE OCA MANUEL A. AV. 849, PI Planta Baja esq. Brandsen 1701/07 Capital quien lo vende cede, y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Luis Villalba, mozo salón, 01-6-98, y Orlando Moreno, cocinero, 01-11-96. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/1 Nº 3382 v. 18/1/2001

"R"

Des Nogueira & Asociados S.R.L. representada por Rubén Omar Scavone corredor público, con oficinas en La Rioja Nº 282, Capital, avisan que: Dionisio Franco Lage y Antonio Valiente Franco, dom. Rodríguez Peña 183, Cap. transfieren el Fondo de Comercio de: Despacho de Pan y Venta de Helados (Expediente 34880/71) sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 183 de Cap. Fed., a Raúl Olivera, dom. Potosí 3819, 2º "A", Cap. Libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley a términos legales en nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 3168 v. 17/1/2001

"S"

Andrea Carolina Chisari - DNI 24.127.138 - CUIT 27-24127138-8, domiciliada en San Pedrito 269 - Piso 6° "A", Capital, titular del Fondo de Comercio denominado "Barba Bar", sito en SARMIENTO 2448 Local 16 - Capital, vende el mismo a Ernesto Amoros, DNI 11.638.601 - CUIT 20-11638601-2, domiciliado en Sarmiento 2448/50, Capital. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 9/1 N° 2896 v. 15/1/2001

"T"

La Dra. Karina Mariela Pierini, T65, F889, con domicilio en Maipú 26 5 "D" Capital Federal, avisa que Xiuqin Yan, con domicilio en Boedo 451, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio instalado en TIMOTEO GORDILLO 51, Capital Federal, del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen a Lin Chunyudi, con domicilio en México 1544, Capital Federal. Reclamos de ley en Maipú 62, piso 2do. Ofic. 9, Capital Federal.
e. 10/1 Nº 3071 v. 16/1/2001

"V"

Río Inmobiliaria S.A, repres. por Rubén Longueira, Mart. Público, Of. Av. Rivadavia N°6001, Cap., Avisa: Marquez S.R.L. C.U.I.T. N° 30-67605909-8, dom. 24 de Noviembre N°51, Cap., vende a Graciela Mirta Viola, dom. Av. Rivadavia N°8650, 6° "B", Cap., Negocio Garage Comercial sito en 24 DE NOVIEMBRE N°51, Cap. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 9/1 N° 2903 v. 15/1/2001

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed. avisa que Julio Oscar Benítez con domicilio en Valentín Gómez 3519 vende a Ricardo Roberto López con domicilio en la calle Maure 3820, Cap. Fed. el negocio de "Elab. de masas, pasteles, sandw. y productos simil., etc. com. min. de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas", sito en VALENTIN GOMEZ 3519/21, Cap. Fed. Reclamos término de ley nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 3178 v. 17/1/2001

Enrique Sala, Mart. Púb. Ofc. Maza 40, Cap. avisa que Susana Beatriz Méndez dom. Lavalle 477, Cap. vende su Hotel S.S.C. sito en VENEZUELA Nº 2328, Cap. a Mariano Gastón Fedorus dom. Venezuela 2328, Cap. Rec. de Ley en Maza 40, Cap.
e. 12/1 Nº 3414 v. 18/1/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. hace saber por tres días que por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 15 de setiembre de 2000 y que pasara a un cuarto intermedio para el 15 de octubre de 2000, ha dispuesto aumentar el capital social en $ 650.000.000 (Pesos seiscientos cincuenta millones) y la emisión de 6.500.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 325.000.000 son emitidas para la suscripción e integración por parte de los accionistas de la clase A; 650.000.000 por la clase B y 5.525.000.000 por la clase C, todas ellas de $ 0,10 de valor nominal cada una y cinco votos por acción.

Conforme lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550 y la cláusula Décima del Estatuto Social los accionistas gozarán de un derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean, para ser ejercido dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los edictos.

La integración del mencionado aumento de capital podrá realizarse, a opción del suscriptor, bien por capitalización de aportes irrevocables ya efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital y/o aportes de créditos que tuviera contra la sociedad y/o aportes en efectivo. En este último caso deberá integrarse, al menos, el 25% al momento de la suscripción y el saldo dentro de los dos años subsiguientes. En los otros supuestos la integración del aporte deberá realizarse en su totalidad al momento de la suscripción. El Directorio.

Director General Ejecutivo – Emilio Cabrera
e. 12/1 Nº 3426 v. 16/1/2001

AUCHAN ARGENTINA S.A.

(Nº 1.617.532). Se hace saber por el término de tres días que la sociedad AUCHAN ARGENTINA S.A. (Sociedad Escindente), con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15.3.1996, bajo el Nº 2205 del libro 118, tomo A de S.A., ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 14.12.2000, la escisión de parte de su patrimonio, en los términos del art. 88 de la ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre la base de estados contables especiales al 30.9.2000 y de los que resulta un activo de $ 152.649.824 y un pasivo de $ 36.039.190. La sociedad constituida se denomina ARGENTIMO S.A., con sede social: Av. Eduardo Madero 1020, piso 5º, Capital Federal. La composición de su patrimonio es la siguiente: activo $ 85.146.772; pasivo $ 13.566.338. Las oposiciones de ley deben notificarse en Av. Eduardo Madero piso 5º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 10 hs a 18 hs., At. Dra. María Soledad Santiago.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Juan Carlos Escudero Blanco
e. 12/1 N° 3296 v. 16/1/2001

"L"

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

A los fines dispuestos en el art. 83 de la Ley 19,550, se hace saber por tres días la escisión de parte del capital de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. para incorporarlo por fusión a LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

Sociedad absorbente: LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Sociedad que se escinde: LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

1º) Datos Sociales:

• LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 112 el 9/12/1918, al folio 493, del libro 39, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal,

• LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 273 el 28/05/1947, folio Nº 415, Libro 47, Tomo "A", con domicilio legal en Sarmiento 309 de Capital Federal.

2º) Con motivo de la escisión fusión: LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. aumenta su capital a $ 8.156.000. LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. reduce su capital a $ 1.089.000.

3º) Valuación del Activo y Pasivo:

• La valuación del Activo y Pasivo de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. al 30 de setiembre de 2000 es de $ 72.592.763. y $ 56.771.970.-, respectivamente.

• La valuación del Activo y Pasivo DE LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. al 30 de setiembre de 2000 es de $ 15.364.950.- y de $ 12.279.468.-, respectivamente.

4º) Transferencias:

a) De activos y pasivos:

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. transfiere $ 12.310.323 de Activos y la totalidad de Pasivos por $ 12.279.468.

b) De cartera:

Se comunica en aviso por separado.

5º) Compromiso previo: fue celebrado el día 25 de setiembre de 2000 y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades celebradas el 13 de diciembre de 2000. Reclamos de ley en: Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal y de corresponder en Superintendencia de Seguros de la Nación en: Avda. Julio A. Roca 721, Capital Federal.

Autorizada – Marcela Levi
e. 12/1 Nº 876 v. 16/1/2001

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A.

TRANSFERENCIA DE CARTERA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Nº 20.091 se hace saber por el término de tres días que LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. con domicilio en Sarmiento 309, Capital Federal, cede y transfiere a LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A., con domicilio en Sarmiento 309, Capital Federal, la cartera de seguros que comprenden la totalidad de las pólizas vigentes al 30 de setiembre de 2000 con primas y reservas inherentes a dichas pólizas. Quedan comprendidos en la cesión objeto del contrato de transferencia de cartera, los rubros de activos y pasivos, que correspondan a la cartera de seguros con efecto al 30 de setiembre de 2000 incluidos los originados en reaseguros activos y retrocesiones, en orden a los saldos y valores a dicha fecha, según se comunica en aviso por separado. Las oposiciones de ley se atienen en Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal y de corresponder en Superintendencia de Seguros de la Nación en: Avda. Julio A. Roca 721, Capital Federal.

Autorizada – Marcela Levi
e. 12/1 Nº 877 v. 16/1/2001

"M"

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS. S.A.

Registro Nº 10.935. Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 21-07-1997, resolvió reducir el capital social de $ 1.270.584 a $ 970.584, modificando el art. 4º del estatuto social. El Directorio. Buenos Aires, 08 de enero de 2001.

Presidente – Juan M. Méndez Avellaneda
e. 11/1 Nº 3213 v. 15/1/2001

"S"

SILVERCOM S.R.L.

AUMENTO DEL CAPITAL. MODIFICACION CONTRATO

Se comunica que por resolución de socios del 29 de diciembre de 2000 adoptada por los señores Marcelo Fabián Garrott y Julio Bernabé Vega, titulares del 98% del Capital Social, fue aumentado el Capital Social en $ 127.350.-; 2) Que de dicho aumento, el socio Marcelo Fabián Garrott suscribió e integró $ 40.000.- y el socio Julio Bernabé Vega $ 40.000.-, ambos capitalizando acreencias en la sociedad por dichos importes; 3) Que asimismo se incorporó como socio el señor Walter Gustavo Hochmuth, argentino, casado, con D.N.I. N° 18.146.260, de 33 años, empleado, con domicilio en Avda. Scalabrini Ortiz N° 254, Piso 9° Depto. 17, Capital Federal, quien, del aumento de capital dispuesto suscribió $ 47.350, integrando $ 40.000, y el saldo de $ 7.350, lo hará una vez publicada e inscripta la reforma del Contrato Social; 4) Que el socio Néstor Omar Cano, citado fehacientemente, no asistió a la reunión de socios, no obstante podrá ejercer el derecho de preferencia (Art. 160 Ley 19.550); 5) Que se modificó el Contrato Social, a saber: Capital: Quedó fijado en $ 142.350.

Socio Gerente - Marcelo Fabián Garrott
e. 12/1 N° 3398 v. 16/1/2001

"U"

UHALDIA Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Mandataria

SOCOA Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Mandataria

Por escritura del 18-12-2000 se celebró acuerdo definitivo de escisión-fusión. "UHALDIA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y MANDATARIA" redujo su capital a la suma de $ 37.257 y reformó el art. 4 del estatuto y "SOCOA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y MANDATARIA" aumentó su capital a $ 42.743.

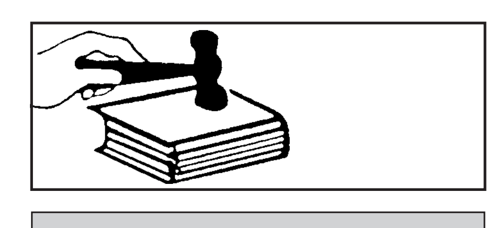
Escribana - María T. Acquarone
e. 11/1 N° 3154 v. 15/1/2001

"V"

VEBIROS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por instrumento privado del 12/12/2000 el ciento por ciento de los socios que representan la totalidad del capital social por unanimidad aumentó su capital en $ 271.999,80 y luego lo redujo en $ 152.000. Capital actual: $ 120.000. Valuación antes y después del aumento y reducción del capital. Antes: Activo $ 293.564,14 y Pasivo: $ 1.369,48. Después: Activo: $ 142.141,82 y Pasivo: $ 1.369,48, respectivamente. Oposiciones y reclamos de ley durante el plazo legal en la sede social Basualdo 1759 Capital Federal, horario de 11 a 18 hs.

Socio Gerente - Carolina Juana Weisz de Strauss
e. 12/1 N° 3375 v. 16/1/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Surveyseed Services S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el aArt. 39° de la Ley 12.962

y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 5 de febrereo de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor que se detalla a continuación:

Deudor	Autotomotor	Dominio	Base U$S
Transportes Arauca S.A.	Mercedes Benz L 1633 1994	SRB 452	36.000

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6709/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 10%, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 11/1 N° 3242 v. 15/1/2001

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 17 de enero de 2001 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Molino Harinero Carhué S.A.I.C.I.A. y F.	Scania, chasis con cabina 93 M 4X2 210 año 95	AHX 235	30.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	M. BENZ, Chasis p/camión, 710, año 1992	SON 277	15.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	M. BENZ, Chasis p/camión, 710, año 1992	SON 276	15.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 450E41T, año 1998	CBQ 843	40.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 450E41T, año 1998	CBQ 839	40.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 160E23T, año 1998	CIA 013	30.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 160E23T, año 1998	CIA 014	30.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 831	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 832	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 833	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 223	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 224	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 225	20.000
Brizuela, Damián A.	SCANIA, chasis c/cabina, T113H 4x2 54 DSC TOP LINE, año 1996.	BBR 337	35.000
Haustein, Ana Lía del Valle	M. Benz, chasis c/cabina p/camión, L608D/41, año 90	RVV 550	10.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, R113H 4x2 38 DSC 360, año 96	BBG 979	30.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, R113H 4x2 D46 año 1995	ANE 547	30.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, T113H 4x2 54 DSC 360, año 96	AYB 812	30.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, R113H 4x2 D46, año 95	ANE 545	30.000

En el estado en que se encuentran (Para exhibición y puesta en marcha previamente llamar al 02322-491897; 15-4440-3545) Seña 30%. Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

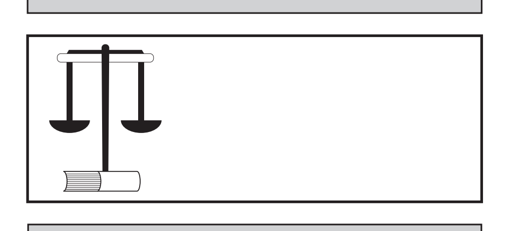
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/12/2000 al 2/1/2001.

e. 12/1 N° 427 v. 16/1/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO ALBERTO AMARILLA, DNI N° 25.389.794, estado civil soltero, albañil, de nacionalidad argentina, hijo de Nelson Amarilla Martínez y de Ana Isabel Torrez, con domicilio en la calle Mansilla y Freire de la localidad de Gral. Pacheco, provincia de Buenos Aires, nacido el día 7 de noviembre del año 1976 en la ciudad de Tigre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 857/99 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 14 de octubre de 2000.

Zulma E. Scófano, secretario federal.

e. 9/1 N° 340.085 v. 15/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Sec. 3, sito en R. Sáenz Peña 1211 3° p. de C. F. comunica por 15 días en los autos “STEIMBERG SALOMON s/Suc. s/Cancelación que se ha dispuesto la cancelación de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase “B”, según certificado N° 134 Libro 1 Folio 221, emitidas por Banco Río S.A., Bmé. Mitre 480 C.F., a nombre de SALOMON STEIMBERG, la que se hará efectiva 60 días desde la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires 26 de diciembre de 2000.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/1 N° 2325 v. 24/1/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, en autos “ECONOMIC PLANNING CONSULTANTS S.A. c/ IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. s/Sumario” comunica por 15 días (art. 89, Decreto Ley 5965/63) la cancelación de cuatro pagarés hipotecarios con vencimiento el 30.11.94, dos de ellos correspondientes a la Unidad Funcional 128 (ex 115) Loft: cuota mensual de u$s 1.255,79 y anual de u$s 15.068,73 y dos correspondientes a la Unidad Funcional 54 (ex 14) cochera: cuota mensual de u$s 134 y anual de u$s 1.600, libradas a favor de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. Las Unidades citadas corresponden al Inmueble de la Avda. Alicia Moreau de Justo 750, Dock 5, Puerto Madero. Asimismo autoriza el otorgamiento de la escritura de cancelación de hipoteca, luego de transcurridos 60 días corridos desde la última publicación y de no mediar oposición.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/1 N° 2879 v. 29/1/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados “MOMENTUM FINANCE CORP. s/Acción de Cancelación”, expte. n° 80.524/99 ha dictado la siguiente resolución: “1 - Por presentado, parte y constituido el domicilio procesal indicado. En la especie el actor promueve cancelación de certificado de plazo fijo debido al extravío del mismo. Ahora bien, no se advierte inconveniente alguno en aplicar el régimen de cancelación del dec. Ley 5965/63: 89, supletoriamente previsto por la ley 20.663:4, a los certificados de depósito a plazo fijo nominativos “transferibles”, en virtud de lo dispuesto en el C Civ. 16 y de que la no transmisibilidad mediante endoso de los mismos no veda otras formas como la cesión (Conf. CNCom. “MURASCO, ERNESTO s/Cancelación” 18/08/89). 2- Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: Plazo fijo nominativo transferible, N° c0011567. 3-En mérito al monto de documento publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, 8 días en el diario La Nación y 7 días en el diario Ambito Financiero. 4- Póngase en conocimiento del librador lo precedentemente dispuesto. Notifíquese. 5- La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución real hasta la suma de $ 1.048.616,44 a satisfacción del tribunal (embargo inmobiliaria, acciones o bonos en garantía, etc.), la que se mantendrá hasta que se presente la instrumental cancelada o se opere su prescripción (dec. ley 5965/63:95), al no ser entidad financiera nacional. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h) - juez. Se deja constancia que el plazo fijo es nominativo transferible, número de serie c0011567 por la suma de $ 1.048.616,44 en la casa central del Banco Liniers Sudamericano S.A. sita en la calle Esmeralda 33 de Capital Federal; que el titular del mismo es MOMENTUM FINANCE CORP.: que fue constituido en fecha 10 de mayo de 1999, con fecha de vencimiento el 08 de noviembre de 1999 y que ha sido renovado hasta el presente. El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días en el Boletín Oficial. Se encuentran autorizados para diligenciar el presente el Sr. Fabián Hilal DNI 27.088.045 y/o la Srta. María del Mar Tomé DNI 25.998.582.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/1 N° 2777 v. 26/1/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por 15 días en los autos “TAIARIOL, VICTOR s/Cancelación” (Expte. 76.428/2000), que se ha dispuesto la cancelación de 200 acciones ordinarias nominativas no endosables del Nro.1 a Nro. 200 Nro. de título uno, serie uno valor del título 20.000, fecha de suscripción 7 de febrero de 1996, a nombre de VICTOR TAIARIOL, de la firma Talsud S.A. según constancia de fs. 21/3 del registro de acciones de la sociedad, la que se hará efectiva 60 días después de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2000.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/12/2000 N° 1455 v. 17/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 7 de la Capital Federal; interinamente a cargo del Dr. Fernando Larraín, por ante la Secretaría N° 57 desempeñada por el Dr. Carlos Aostri, actualmente en forma interina a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, ubicado en la calle Lavalle 1638 piso 4° de esta ciudad; en el sumario N° 50.984 caratulado “Imputado: ARNEZ PEREZ, RIMI FERNANDO s/Lesiones Culposas (art. 94 del Código Penal - Damnificado CHAPARRO, MARIA CRISTINA”; cita y emplaza al imputado RIMI FERNANDO ARNEZ PEREZ (D.N.I. 92.929.453), para que comparezca ante esta sede, a estar a derecho, dentro del tercer día hábil de la última publicación; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura; a través de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.

Secretaría N° 57, 28 de diciembre de 2000.

Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

e. 11/1 Nº 340.343 v. 17/1/2001

PRS Fernando Larraín, Juez nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, interinamente a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905, en la causa n° 50.961 seguida por el delito de lesiones culposas. Cita y emplaza: a DMYTRO SLLKHOVYEYEV, empleado, de 22 años de edad, con último domicilio real en la calle Zuviría 1600 de la localidad de Monte Grande, pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 28 de diciembre de 2000 ... no conociéndose el domicilio del imputado DMYTRO SLLKHOVYEYEV, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura ...”. Fdo.: PRS Fernando Larraín, juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.

e. 11/1 Nº 340.344 v. 17/1/2001

Fernando Larraín, interinamente, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 49.717, seguida contra JUAN ANTONIO PALAZZO y otros por el Delito previsto en el artículo 289 del Código Penal. Cita y emplaza: a DANIEL DOLAGARATZ, titular del D.N.I. Nro. 7.596.196, con último domicilio conocido en la calle Valparaíso 3552, piso 1° “1” de esta ciudad, por el término del tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 28 de diciembre de 2000 ... cítese por edictos a DANIEL DOLAGARATZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura ...”. Asimismo, solicito se envíe copia de la publicación en cuestión. Fdo. PRS. Fernando Larraín, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.

e. 11/1 Nº 340.345 v. 17/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra.

Agustina Rodríguez cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, a la Sra. JUDITH GIOVANNA HUARGUA VARGAS, peruana, pasaporte peruano N° 0929860, nacida el 11-11-70 en el Departamento de Victoria República del Perú, soltera ama de casa, hija de José y de Exaltación Vargas, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 28 de diciembre de 2000.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 12/1 N° 340.435 v. 18/1/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a RICARDO ANTONIO MATAFFO D.N.I. N° 14.774.850, con último domicilio conocido en la calle Bragado 6243, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso, de esta Capital Federal, en los autos n° 853/00 caratulados "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos" dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 5, 21 de diciembre de 2000.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 12/1 N° 340.439 v. 18/1/2001

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de esta Capital cita y emplaza a RUBEN EVER TORRES BENITEZ por edictos a fin de comparecer a la audiencia de este Tribunal a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P. en esta causa nro. 12.908/00 de la Secretaría 12 del Tribunal, audiencia a la cual deberá concurrir dentro del quinto día de notificada por este legal medio ... ello bajo apercibimiento de ser decretada su rebeldía en el presente proceso y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Sergio Echegaray, secretario.
e. 12/1 N° 340.438 v. 18/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18, a cargo de la Dra. Silvia Cohn, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6° Capital Federal, en autos FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/LEGO CESAR ALBERTO s/Ejecución Fiscal, Expediente N° 22.058/96, se ha resuelto citar LEGO CESAR ALBERTO para que el plazo de cinco días de notificado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en juicio (art. 343 del C.P.C. y C.N.). Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2000.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 12/1 N° 3281 v. 15/1/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18, a cargo de la Dra. Silvia Cohn, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6° Capital Federal, en autos FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/CHIOLI MIGUEL FIDEL s/Ejecución Fiscal, Expediente N° 21.070/96, se ha resuelto citar CHIOLI MIGUEL FIDEL para que el plazo de cinco días de notificado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en juicio (art. 343 del C.P.C. y C.N.). Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2000.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 12/1 N° 3282 v. 15/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente N° 126.579/00 caratulado "RUIZ FRANCO DAVID s/ Amenazas", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de enero de 2001 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de 3 días a partir de la primera publicación a FRANCO DAVID RUIZ y DANTE RUIZ a comparecer en la causa N° 126.579/00 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Eliseo Rubén Otero, juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
e. 11/1 N° 340.459 v. 17/1/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente N° 126.254/00 caratulado "RUIZ FRANCO DAVID s/ Homicidio Simple", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de enero de 2001 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de 3 días,a partir de la primera publicación a FRANCO DAVID RUIZ y DANTE RUIZ a comparecer en la causa N° 126.254/00 que se le sigue por homicidio simple, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Eliseo Rubén Otero, juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
e. 11/1 N° 340.460 v. 17/1/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, 26 de diciembre de 2000. Por recibido, agréguese, tiénese presente y atento lo informado cítese a VICENTE ANIBAL ENCINA mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial ... Fdo.: María Teresa Salgueiro, juez. Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
e. 11/1 N° 340.462 v. 17/1/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, durante el término de cinco días a los efectos de notificar a VICTOR HUGO CAMPOS, quien deberá comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado César Bergesio - juez federal. Ante mí: Diego María Olmedo, secretario.
e. 9/1 N° 340.084 v. 15/1/2001

Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN., durante el término de cinco días a los efectos de notificar a HECTOR DANIEL NORRY, quien deberá comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado César Bergesio - juez federal. Ante mí: Diego María Olmedo - secretario.

San Isidro, 22 de diciembre de 2000.
e. 11/1 Nº 340.336 v. 17/1/2001

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5, a mi cargo, intima a ROLF WEGNER STUMPFHAUSER —Pasaporte N° 7175825/7—, a que dentro del quinto día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal, sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 1594, caratulada "KAMELHAR, VIVIANA su Denuncia", bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 26 de diciembre de 2000.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 11/1 Nº 340.334 v. 17/1/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a CRISTIAN MARTIN REYES, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nro. 1554 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.

San Isidro, 18 de diciembre de 2000.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 11/1 Nº 340.335 v. 17/1/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a CRISTINA JUAREZ, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nro. 1543 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 23 de noviembre de 2000.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 11/1 Nº 340.337 v. 17/1/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de noviembre de 2000, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. GUSTAVO DANIEL GOMEZ, DNI 29.627.688, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 18 de agosto de 2000. Resuelvo: 1) Declarar no punible a GUSTAVO DANIEL GOMEZ y dictar auto de sobreseimiento en aplicación de lo normado en el artículo 1ro. (segunda parte) de la ley 22.278 arts. 334, 336 inc. 5to. del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza juez federal ante mí Roberto D. Martínez Astorino secretario federal. En la causa 5180 caratulada "VILELA JORGE WASHINGTON y Otros s/Inf. Decreto 302/83" (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 11/1 Nº 340.338 v. 17/1/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 5°, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2000, en los autos caratulados: "ECHECHIPIA SUBIZAR NICOLAS s/Quiebra", Expte. Nro. 75.642, se resolvió decretar la quiebra de NICOLAS ECHECHIPIA SUBIZAR, L.E. 4.187.931. Se designó síndico al Cdor. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Av. Córdoba Nro. 1336, piso 7mo., Of. 20, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 7 de febrero de 2001. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de marzo de 2001 y 18 de abril de 2001, respectivamente. Se intima al deudor para que, dentro de las 24 hs., haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como los bienes sujetos a desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Deberá el deudor dentro de las 48 hs. constituir domicilio en el lugar de competencia territorial del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo constituido a sus estrados. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 9/1 N° 340.098 v. 15/1/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de diciembre de 2000 se ha decretado la quiebra de TESSUTI S.R.L.. (C.U.I.T. N° 30-68521901-4) - Expte. N° 79.061. En dichos autos ha sido designado síndico el Contador Público Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5° Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2001, contando hasta el día 26 de marzo del año 2001 para la observación e impugnación de los créditos en las oficinas del síndico o contestarlos ante la sindicatura hasta el día 10 de abril del año 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de abril del año 2001 y 8 de junio del año 2001 respectivamente. Ordénase a la fallida y a los terceros para que hagan entrega al síndico dentro de los cinco días de los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/1 N° 340.254 v. 16/1/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LAVA NORBERTO JUAN CARLOS s/ Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NORBERTO JUAN CARLOS LAVA, DNI 4.081.665, con fecha 10/11/00. Los datos del síndico son: Beatriz L. Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital. Se ha dispuesto como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Sindicatura el 16/03/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de mayo del 2001 y 21 de junio del 2001 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de noviembre del 2000.
Miguel A. Fabricio, secretario.
e. 10/1 N° 2998 v. 16/1/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 15, sito en R. Sáenz Peña 1211 7° Capital Federal, comunica que con fecha 18.12.00 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de DESARROLLOS FORESTALES S.A., siendo el síndico designado Cdor. Norberto J. Perrone, con domicilio en Constitución 2894 de esta ciudad, TE.: 4-942-3252, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.03.01. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02.05.01 y 14-06-01 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 03.10.01 a las 9.30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/1 N° 3087 v. 16/1/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "SUEDE S.A. s. Quiebra Inscripta el 21.8.91 bajo el n° 6153 L. 109, T. A." comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 de diciembre del 2000 se decretó la quiebra de SUEDE S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Daniel J. Rogovsky, con domicilio constituido en Tucumán 1657 piso 4° of. "A" T.E. 4372-7271-8210 y 4371-4649-4747 de Capital Federal hasta el día 16 de abril de 2001; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 1 de junio del 2001 y 9 de agosto del 2001 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13 de junio del 2001 a las 11 horas.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 9/1 N° 340.086 v. 15/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, con sede en Libertad 533 P.B., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "GRUNBAUM, RICO Y DAUCOURT S.A.I.C. y F." (C.U.I.T. N° 30-50052884-9), dispuesta el día 26.12.00. Se deja constancia que el proceso fue iniciado el día 04.12.00. Se fija plazo hasta el día 23.04.2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura Clase "A" Estudio Dres. Rafael Hernández - Emilio Giacumbo" con domicilio en Avda. Corrientes 1250 - piso 11 - "E" de la Capital Federal; quien deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 06.06.2001 y 03.08.2001, respectivamente. Se hace saber a los acreedores que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Señálase el día 14 de noviembre del 2001 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que tendrá lugar con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - piso 7° de la Capital Federal. Para ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 10/1 N° 2997 v. 16/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2000 se ha decretado la quiebra de ZINGMAN CONSTRUCCIONES S.A., inscripta bajo el número 8070, en el L° 119, T° A, el 26-8-96, con domicilio en la calle El Cano N° 3490. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Silvia Judith Kohan con domicilio en Francisco Bilbao N° 2875, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de abril de 2001. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23 de mayo de 2001 y 5 de julio de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2001 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 11/1 N° 340.340 v. 17/1/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Romulo Di Iorio, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en Capital Federal hace saber por cinco días en los autos caratulados "CAVANAGH Y MORIXE S.A. s/ Quiebra - Expte. 74.488", que con fecha 12 de diciembre de 2000 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 20 de abril de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a los síndicos Abraham Yalovetzky, Lavalle 1567 piso 6to. Depto. 611 (tel. 4372-8318) u Orlando Juan Prebianca, Pte. José E. Uriburu 578 piso 4to. 19 (tel. 4952-9135 o María del Carmen Lence, 25 de Mayo 583 piso 10 (tel. 4314-4972), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes presentarán los informes previstos por los arts.35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de junio y 6 de agosto de 2001, respectivamente. La fallida deberá, además, constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de los síndicos en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/1 N° 340.199 v. 16/1/2001

N° 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica que con fecha 15 de diciembre de 2000 se declaró abierto el concurso preventivo de SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS S.A. (CUIT Nro. 30-70045321-5), con domicilio en Montevideo 536, piso 5to. "I", Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 23/04/2001 a verificar sus créditos ante Dr. Esteban Folino, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 5to. Oficina "40", Cap. Fed. Los informes arts. 35 y 39 LC, se presentarán los días 06/06/2001 y 03/08/2001 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará el día 26/10/2001 a las 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Diario Boletín Oficial - el Diario Clarín y el Diario de publicaciones legales de la Prov. de Chubut.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/1 N° 746 v. 15/1/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a mi cargo, hace saber que con fecha 22 de diciembre en curso se dispuso la apertura del Concurso Preventivo del grupo económico integrado por las firmas PERIOPONTIS S.A. (con domicilio en Libertad 1055 piso 2° de esta Ciudad; CUIT 30-68651093-6), PERIOGAL S.A. (domiciliada en Uruguay 775 piso 11° "A"; CUIT 30-68297530-6) y PESQUERIAS ARTESANALES S.A. (con domicilio en Uruguay 775 piso 11° "A"; CUIT 30-70179132-7). Ha sido designado síndico el Dr. Jorge A. Guaita, Carlos Calvo 839 P.B. "C", ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 30 de abril de 2001. Los informes establecidos en los arts. 35 y 29 de la LCQ se deberán presentar los días 12 de junio y 9 de agosto de 2001, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 7 de noviembre de 2001 a las 12.00 horas.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 9/1 N° 2815 v. 15/1/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la ciudad de Buenos Aires hace saber por cinco días en los autos caratulados "C.S. TAV S.A. s/Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el síndico designado en autos, Estudio Iglesias, Rozon, Carballo & Asociados, con domicilio en Avda. Santa Fe 1731, 3° "10", hasta el día 26.2.2001. Se fijan los días 9.4.2001 y 24.5.2001 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 26.9.2001 a las 10.30 horas, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa. Se hace saber que el Comité Provisorio de Acreedores está integrado por Banco Piano S.A., HSBC Banco Roberts S.A. y Berry's S.A. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 9/1 N° 2892 v. 15/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "NUEVO HOGAR S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NUEVO HOGAR S.A. síndico designado: Dr. Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio la calle Bulnes Nº 2154, piso 1º Of. "B" de Capital Federal, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 22 de febrero de 2001 debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de abril de 2001 y 22 de mayo de 2001 respectivamente. El día 6 de septiembre de 2001 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el Art. 45 LCQ.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/1 Nº 3319 v. 18/1/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 PB de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2000 se dispuso dejar sin efecto la quiebra de LINARES ALFREDO DOMINGO y su transformación en concurso preventivo, continuando como síndico el contador Juan Carlos Campos con domicilio en Libertad 434 4° of. 46, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo del 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de mayo del 2001 y 18 de junio del 2001 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 LC para el día 27 de septiembre del 2001 a las 10 horas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000 ... 5) Publíquense edictos ... Fdo.: Dra. María Matilde E. Ballerini, juez.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Santiago Medina, secretario.
e. 10/1 N° 2983 v. 16/1/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/1/2001 - Vence: 15/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		MARCELA A. PENNA	15/12/00	OSVALDO DOMINGO STORNI	3025
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	18/12/00	BENJAMIN JAIME CHEJFEC	3093
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/12/00	CORA NELIDA PEREZ	3072
91	U	ALBERTO UGARTE	29/12/00	AURORA JUANA GALLO	3003
97		DEBORAH B. ALEANDRI	27/12/00	JOSE MARTINEZ ARRAYA	3023

e. 11/1 Nº 8 v. 15/1/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

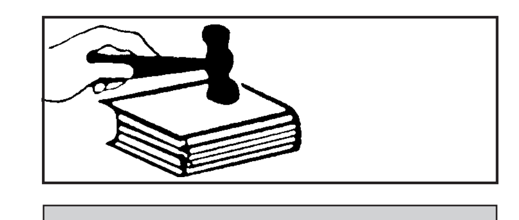
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/1/2001 - Vence: 16/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/12/00	CONCEPCION RODRIGUEZ VIUDA DE BARREIRO Y JOSE ANTONIO BARREIRO	3166
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	27/12/00	AURELIO FRANCISCO DIAZ	3151
54		JAVIER FERNANDEZ	29/12/00	ABEL PRIETO	3218
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	13/11/00	LIDIA MARIA PANTULIANO	3180
64	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/09/00	RAMON VIEJO	3159
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/09/00	MAGIN CODO	3235
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/12/00	COARASA FRANCISCA	3190

e. 12/1 Nº 9 v. 16/1/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 41

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 de Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714 1er. piso, a cargo del Dr. Enrique Crespo, Secretaría a mi cargo, hace saber en autos "ROIS JULIO c/D'AVILA DOMINGO ABEL s/Ej. Alquileres" - Exp. 68843/92 que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 2 de febrero de 2001 a las 12 hs. en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, un departamento compuesto de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio, en buen estado de conservación, afectado Ley 13.512, ubicado en la calle Ayacucho 274/276, 1er. piso "B" (e) Sarmiento y Cangallo, que se podrá visitarse el día 1-2-2001 a las 16 hs. Nomenclatura Catastral: Circ. 11 - Sección 9 Manzana 60 - Parc. 39 - Unidad Funcional 4 y unidad complementaria II ubicada en el sótano con una sup. de 1,43 m. Matrícula: FR-11-719/4 * Partida: 1362462 * Deudas: Municip. Bs. As. (ABL) $ 1457,74 y $ 20,40 al 19-7-00 (Fs. 427 y 426 respect.) * A. Argentinas $ 223,01 al 19-7-00 (Fs. 424) * Inmobiliario no hay (Fs. 322) * OSN $ 1,65 al 18/8/00 * Expensas: $ 17.890,20 al 31-7-00 (Fs. 430). * "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una resolución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria) * Constatación: Ocupado por Elba Noemí Martínez y Alicia Martínez en carácter de propietarias según constatación en autos. Base: $ 40.000. * Seña: 10%. * Comisión: 3% * Todo efectivo en el acto. En caso de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 580 CPCCN. El edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Camilo J. Almeida Pons, secretario interino.

e. 12/1 N° 3277 v. 15/1/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL MERCEDES

N° 7

Abel Cagnone. M. Púb. F. 95 CMMdes. 26 n° 672-T.02324-42100 - Mercedes (B). El Juzgado Civil N° 7 de Mercedes (B), Secretaría de Exhortos, hace saber por tres días que el martillero Abel Oscar Cagnone, rematará el 26 de enero de 2001, a las 11 horas en Colegio de Martilleros Mercedes, Av. 29 núm. 785 Mercedes (B), una fracción de campo con mejoras, sita en cuartel 9° de Bragado, próxima Gral. O'Brien, designada como número dos, de la división del campo que fue de José Rufo Fernández, con superficie de 337hs. 4802cs. con más sobrante anexado de 2 hs.56As.19Cs. lo que hace un total de 340hs.04as.21cs.NC.Circ. IX - Parcela: 1.120. Matrícula 15.968. Venta al contado. Base $ 216.000. Seña 30%, comisión 3%. Según informe existente en el exhorto, ocupado por el señor José Miguel Rodríguez, DNI 5.066.134, como encargado del propietario Sr. Eduardo M. Eichberg. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas conforme art. 133 Cód. Procesal. El saldo de precio devengará el interés indicado en auto de venta, en caso que no se integrare dentro de los 30 días de la venta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Para visitar días 22 y 23 de enero de 2001, de 10 a 12 horas. En caso de intensa lluvia convenir con martillero para revisar. Venta en exhorto recibido del Juzgado Nacional Civil N° 98, de C. Federal y librado en autos "CONSTRUCCIONES SADDEMI S.A. c/EICHBERG EDUARDO MANUEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria". Certifico que la publicación del presente se ha ordenado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nación de la Cap. Federal.

Mercedes, 21 de diciembre de 2000.
Eduardo D. Falabella, abogado-secretario.

e. 11/1 N° 3238 v. 15/1/2001